TES, 1 DE OCTUBRE DE 1930

subscripción: en España SEIS pesetas precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

DODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZCENTIMOS

### INFORMACIONES COMENTADAS

# ostra, que de hablar, lablaría en español

presenciar un concurso jaño, en el que maniquies trarian las invenciones de parisienses: pijamas para trajes de punto para estar ipas cubridoras pasa salir erros y sandalia y bolsos v otros varios adminicuel espectáculo ofrendado fu e suntuoso y la fiesta 120 podia esperarse de tan o, yo declare a mis acome me interesaba más que es parisienses, las ostras desaparición de la esplénreachonesa promovió pros científicos, artículos nugunos libros, debates pary hasta una ley protectora iparo de dinero del presu-

de 'este tema, que repreconomia francesa centenales de francos, como podía en la economía española e millones de pesetas, se que pocos días después labrarse un Congreso osarennes. Y aunque la discorta y aunque yo conogioso estuario, donde se lo parques y criaderos que tecer a Europa entera, allá de intensa curiosidad, queer qué pueden desear y pecultores franceses, ampliaoradamente protegidos por en efecto, como un pardirimiera arduos probleda de una nación, el Conola de Marennes discutió iente sobre la vida de las

bre y sobre su explotación formuló, al cabo, una seusiones que han sido soobierno: aceleramiento por as de ferrocarriles del trastras ,almejas y mejillones, ara ello solamente vagonicos; constitución de una nisterial que se ocupe cir de los yacimientos ostrefación a los vivienstas de ra utilizar ostras de otras el respontamiento de sus cocración con Italia para que suficientes las prescripciones lad francesa, etc., etc.

e su crianza metodizada

s etcéteras no figuraba la ital, el problema fundamenindustria ostricola francesa; habló a su hora en la prensa arlamento para justificar las s de dinero que había de haado. Luego ya, entregado el la los laboratorios de bioloa, confiada su solución ecocomisiones gremiales y ofiespera tranquila y confiadae el hombre vencerá, una vez Naturaleza, que tuvo a Jien, momento de mal humas decretar

ión de la stra plana. os mos, una rara enfemedad, lemia, cuyo origen ncha poierse en claro, mató tidas las adres que se guarda an coado tesoro en los parges exisn Arcachón, en las orlas del hasta Burdeos mism, y en costa del Oeste y del Nroeste. constituído una ruina sta adsi el mar próvido nohubiera sado y extendido de añ en año incos abundantisimos de una torcida y desigual, ápera y de pronunciado sabor narino, mostraba inmune a la nortifemia. Esta ostra, harto arecida on español, que se iroduce itemente en las costas e Hueldiz, se cogía por marisadores se enviaba a precio vilal mer-

gida de las rocas donde le prolibrada de los combatis del folocada en aguas clarasy tranalimentada cuidadosaminte y amente, inoculadas del "rerdis-, que da a las caracteísticas de Marennes la convivenda con

Biarritz se me invitó a ir 1 un alga especial, estas ostras primitivas suavizaron su sabor, disminuyeron su acidez, engrosaron su carnosidad y se embellecieron perdiendo el color negruzco que las afeaba. Civilizándose esta ostra salvó a millares de industriales y conservó para el mercado de Paris el sabroso alimento de que se atribuye la superioridad mundial que se arroga la intelectualidad francesa.

¿Regalo de la Naturaleza esta ostra, o compensación del estrago que produjera matando la ostra indigena francesa? No, esta ostra la había llevado a los mares de Francia el bien entendido patriotismo de un marino. Navegando en Portugal supo de la existencia, del sabor y de la fecundidad de este molusco; compró unos centenares de piezas y cuando su barco se acercó, de retorno a Francia, a la desembocadura del Garona, las fué arrojando a una y otra orilla, hasta que ancló en Burdeos. Años después, había millones de ostras en aquellas aguas. Si alguna vez llegais a Oleron, podreis leer, sobre la puerta de los pescadores, que da entrada al Castillo, una lápida que, traducida, dice así:

A HECTOR - BARTOLOME PATOIZEAU (1828-1891)LA OSTRICULTURA RECONOCIDA

Se posee ya esta riqueza de la ostra portuguesa, pero se quiere reconquistar la riqueza suprema que representaba la ostra plana, blanca en Arcachón y verde en Marennes. No vive ya un Pasteur, cuyo ingenio sutil y saber paciente salvara al gusano de seda de una mortandad semejante a la de la ostra, y, en verdad, ningún sabio ha podido precisar el origen del mal ni encontrado remedios para su cura. Los

biólogos, sin embargo, diéronse a pen-

sar que, del mismo modo que la ostra

portuguesa, retorcida y cornifirme, era

superior al envenenamiento o microbio

Información municipal

Reunión de comisiones

de la tarde, se ha convocado a la Co-

misión reguladora del incremento del

valor de los terrenos, que deberá re-

unirse bajo la presidencia del señor al-

Las becas del Ayuntamients

ga el Ayuntamiento a des alumnos de

la Escuela de Fornación Profesional,

darán comienzo d' día 1.º de Octubre,

a las cuatro de la tarde, en el local de

la Escuela. Hen solicitado tomar par-

te e dichas oposiciones diez y siete

Recaudación del día 29

ingresaron en arcas municipales las

Matadero ...... 336,33

Mercado ..... 309,65

Arbitrios concertados...... 2.105,00

Objetos hallados en la vía pública

pal se encuentran depositados, y a dis-

posición de sus dueños, los siguientes

objetos encontrados en la vía pública:

Una cadenita con medallas.

Libramientos puestos al cobro

Han sido puestos al cobro los siguien-

Personal Escuela Municipal de Ar-

tes, Industrias y Comercio, 1.762,50 pe-

setas; presidente de la Audiencia, 187

con 50; jornales rectificación del Cen-

En la Jefatura de la Guardia munici-

Total..... 5.040,85

Por los conceptos que se expresan,

Pesetas.

annos de mencionado Centro.

cantidades siguientes:

Ambulancia .....

Rodaje .....

Un termo.

Unas gafas.

tes libramientos:

so electoral, 439,00.

Las oposiciones a las becas que otor-

calde, en su despacho oficial.

Paral hoy, miercoles, a las siete

que producia la muerte de la especie indigena, deberia de haber por el ancho mundo otras ostras planas, dotadas también de resistencias e inmunidad. Se abrió una prudente niformación entre los cónsules de todas las riberas del mundo; se realizaron viajes exploradores; se consultó a afamados naturalistas; se lograron noticias prometedoras; se supo que, posiblemente, en Canadá, que verosimilmente en Indochina, que probablemente en Madagascar, que casi seguramente en las

islas de la Sonda, existian ostras capaces de resistir los más fieros enemigos y las enfermedades más traidoras. Sin embargo, unas eran excesivamente salobres, otras duras, éstas de lentisimo crecimiento y aquéllas tan desaforadas y vivaces, que en poco tiempo alcanzaban el tamaño, y aun la forma, de un huevo de avest: \$ z...

Se desesperaba ya de encontrar una buena madre, cuando un marinero, tripulante de un buquecillo de poco porte, natural de un puertecillo de las costas de Saintonge, se presentó con unas docenas de ostras, no planas, sino extraplanas, de especie, en verdad, desconocida. El molusco era de sabor v delicadeza semejante a la mejor pieza criada en los parques de la Tremblade, pero las valvas estaban provistas de un reborde de concha en formación, que conservaba flexibilidad y que constituia, sin duda, una defensa semejante a la que representan las pestañas en el ojo humano. Y como el barco era de escaso porte y las ostras que llevaba el marinero aparecian en todo frescor, como recién apartadas de su lecho, se dedujo que no procedían de la otra costa atlántica, ni del Pacífico, ni del Mediterráneo, sino del propio Golfo de Gascuña o poco más lejos. Yo he tenido en mis manes uno de esos preciosos ejemplares que van a reconstituiuna gran industria francesa, y como mi curiosidad no pudiera resistir al dieset de conocer su procedencia, se me dijo, zumbonamente: "Si na ostra hablara, le hablaria a usted en su propio idioma..." Y en España la ostra plana ha desaparecido familien y pagamos las maremines en Madrid a nueve y diez pesetas la docena... ¿No valdrá la pena de hablar con mayor amplitud de

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

esta paradoja española?

## Cédulas personales

A partir de esta fecha se pasará a cobrar a domicijo por las caller siguientes:

Alvaro Cn., Rodriguez Pinilla, Eras de las Canmelitas. Paseo de las Canmelitas, Eduardo Callejo, García Morera, Eras de la Glorieta, Avenida del Gran Capitán y calles adyacentes, Nueva Glorieta, Torres Villarroel, Carretera de Valladolid, Camino Viejo de Villamayor, Carretera de los Villares y Carretera de Zamora.

# CAMARA AGRICOLA

Hoy, a las once de la mañana, se reune el pleno de la Cámara Oficial Agricola, para celebrar sesión mensual. En esta sesión se tratarán asuntos de importancia.

Los pescadores

Anoche, a las ocho, celebro junta general la Sociedad "La Tormella", de pescadores. Se aprobó el acta de la anterior y se-

guidamente la junta conoció de asuntos interesantes de esta entidad, entre ellos la dimisión presentada por su presidente, señor Rodríguez Griñón.

#### El premio extraordinario de Medicina

Ayer se verificaron los ejercicios para el premio extraordinario de la licenciatura de Medicina.

Obtuvieron el premio los estudiosos y aventajados alumnos don Martín Marin y don Fabián Villoria. Nuestra cordial felicitación.

## QUISICOSAS

Mañana empiezan las clases en el centro del saber. Y veremos lo que duran, y veremos lo que "fué"...

Si no hablamos del templete y de lo que irá en su puesto ide que vamos a charlar en todo este largo invierno!

Mire usted si el caso es raro, rarisimo. Hoy no hay accidente de automoviliamo.

Se fueron los estudiantes que a examinarse vinieron. algunos con los baúles con gran exceso de peso.

Septiembre acabó en un día nublado, frio, triston, con barrunto de brasero que daba una compasión...

Temo al invierno por frio, y lo temo yo también, porque empiezan las jornadas latosas del balompié

En pleno perícdo estamos de la "season" cinegética, aunque hay aqui en todo tiempo gentes que "icazan" a espera.

A lo que parece, en calma está el pleito electoral Cuanto más tarde se vote más caro les va a costar

La carroza ocupada por las señoritas de Burgos y Salamanca, se desprende del chassis

Como en nuestro número de aver deciamos, se celebró el lunes el último festejo en honor de las representaciones de las provincias de León y Castilla, consistente en un gran coso blanco, verde y rojo.

El festejo tuvo lugar en el Campo Grande, de Valladolid. Al terminar el desirle, la carroza en la que iban las señoritas que representaban a Burgos y Salamanca, se desprendió del chassis, cayendo al suelo sus ocupantes y produciéndose uha gran alarma.

Rapidamente se prestó auxilio a las señoritas, comprobando que se encontraban heridas varias de ellas, siendo las de más consideración Aurelia Martin Méndez, de Salamanca, y Gloria Merino, de Burgos.

Con toda urgencia fueron trasladadas al Hotel Inglaterra, donde se hospedaban, personándose en este lugar el alcalde de Valladolid, don Federico Santander, en unión de varios médicos, que procedieron a curar a las lesiona-

La señorita Gloria Merino padecía intensa conmoción cerebral, siendo su estado de algún cuidado. Aurelia Martín Méndez sufria lesiones en un bra-

También en el Hotel Inglaterra estuvieron los conceiales del Ayuntamiento vallisoletano y personal facultativo, prodigando a las señoritas lesionadas todo género de cuidados.

Por este motivo, los representantes salmantinos, que tenían el proyecto de regresar después de la fiesta del Campo Grande, tuvieron que aplazar su viaje hasta ayer por la mañana. La señorita Aurelia Martín Méndez

se encuentra bastante mejorada. Sinceramente lamentamos el accidente y deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de tan bella y distinguida señorita.

### AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

R. 9936

# Sesión de la Comisión municipal permanente.

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente .Asistieron los concejales señores Olivera (don Bernardo), Santa Cecilia y Para-

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Enrique González, para construir en la calle de Corrales de Mon-

A don Angimiro Carbayo, para idem

idem en la Calzada de Toro. Al Banco de Ahorro y Construcción, para idem idem en la de Maria Teresa. A don Florencio Fontanet, para construir un muro en las Eras de las Carmelitas, desestimándose el resto de su so-

A don Matias Dominguez, para construir en la Plaza de la Fuente.

A don Fidel de la Mano, para ampliar huecos en su casa número 2 de la calle de la Lanza.

A don Manuel Marcos, para análoga reforma en su finca número 12 de la Plaza de San Vicente.

A don Segismundo Andrés, para idem idem en la número 48 de la calle

de Eloy Bullón. A don Juan José Gómez y otro, para rebajar el terreno en la calle primera normal izquierda a la carretera de Le-

A don Evaristo Viñuela, para sustituir un ramal de alcantarillado. Ai presidente de la comisión dei homenaje a don Luis Sánchez Sevillano, para colocar un busto en las inmediaciones de la iglesia de San Juan Bau-

A doña Saturnina García de Castro, para reconstruir su finca número 1 de la calle de San Justo.

En la instancia de don Epifanio Sánchez Talavera, para idem idem en las números 3 y 5 de las Tahonas Viejas; se acuerda requerir a dicho señor para que presente los títulos de adquisición de dichas fincas.

Se aprobó un dictamen de la comisión en el expediente sobre el alquitranado del Paseo de Carmolitas, por el cual el contratista don Remigio Gil, deberá ofrecer la garantía de dos años sobre su conservación y hacer las reparaciones que ya necesita el pavimento.

Se autoriza a doña Inocencia Cordero, para efectuar reformas en su finica número 3 de la calleja cerrada del Co-

### Hacienda

Se aprobó un dictamen de la Comisión, proponiendo la tramitación, con carácter ungente, de los expedientes de transferencia de crédito que a continuación se expresan: Uno de 800 pesetas para el pago de jornales por limpieza de la Casa Consistorial y renta de casa al conserje; otro de 1.500 pesetas, y otro más, para la realización de las obras del subsuelo en las calles de Azafranal

Se aprobó un expediente relacionado con la imposición de una multa a la razón comencial "Hijo de L. Moreton".

Se aprobó la forma de pago de los honorarios devengados por el señor Ingeniero verificador de contadores, y una instancia de don Cesáreo Vallejo, sobre traslado de apertura de estable-

También se aprobó el dictamen de la Comisión en la de la Hidroeléctrica Navarra, solicitando la devolución de cantidad pagada sobre el impuesto de postes y palomillas.

Se fija en una peseta diaria el canon que debe pagar don Primitivo Sánchez, por la concesión de un puesto en el Mercado de Abastos.

#### Gobierno interior

Quedaron sobre la mesa un dictamen de la Comisión en la instancia del funcionario administrativo, don José Gómez Crespo, renunciando al cargo de oficial mayor, y otro sobre provision de plazas vacantes.

Se dió lectura al acuerdo aprobatorio de la Comisión, en la moción del señor Benito Paradinas, solicitando la creación de una Escuela de Comercio, autorizándosele para que comience las gestiones previas encaminadas al fin propuesto.

Al bombero don Santos Polo, se le concede la licencia que solicita, y también al ordenanza de la Casa de Socorro, don Francisco Santos Franco.

Se aprobó un dictamen sobre formalización de un seguro de incendios de los inmuebles de S. E. con la Local Mutua de Incendios.

Para su resolución al confeccionarse el próximo presupuesto, se dió traslado de una instancia del obrero de la brigada de alcantarillado Victoriano Hernández, solicitando un jornal igual al que perciben los demás individuos de la brigada a que pertenece.

Se elevó a definitiva la adjudicación del concurso para la adquisición de materiales con destino a las obras que se realizan en la Casa Consistorial.

### Ruegos y preguntas

Dió cuenta el alcalde de que la Corporación había sido invitada al acto de apertura del curso académico.

El señor Santa Cecilia se refiere a las dificultades que existen en la extracción y acarreo de arena del río y apunta la idea de construir un trasbordador dedicado a estos fines.

Habla después de la carencia de solares para la construcción de escuelas, y propone, que sin abandonar la idea de construir un grupo central, se aumenten los existentes a la manera de lo que va a hacerse con el de la Merced. Propone que se construya un pabellón anejo al edificio de la Alamedilla, con cuatro grados más que aminore en parte el núcleo de población infantil que no puede asistir a las escuelas públicas. Esta iniciativa del señor Santa Cecilia será estudiada por la Comisión.

El señor Paradinas se lamenta del abandono en que el Estado tiene algunos edificios públicos, refiriéndose concretamente al antiguo Colegio de Trilingüe y a lo que fué Normal de Maestras. Habla del mai estado en que se halla el viejo Instituto, e insiste en la necesidad de poner remedio, por decoro. y respeto a la enseñanza, a esta lamentable situación.

Propone que se pida a la Inspección de Sanidad que gire una visita a aquel establecimiento, en la seguridad de que lo encontrará en tan malas condiciones, que se plantearia, con carácter de urgencia, la necesidad de alojar a los es-

tudiantes en otro lugar más decoroso. El alcalde contesta al señor Paradinas, prometiendo que reanudará sus gestiones para ver de llegar a dar solución a este pleito.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

> Los teléfonos de EL ADE-LANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

LA SENORITA

# VISITACION PLAZA SEVILLA

falleció en Sexmiro, el 27 de Septiembre de 1930

a los veintiún años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres: Angel Plaza Vicente y Lucia Sevilla Pacheco; su abuelo paterno, don Perfecto Plaza Vicente; hermano, don Perfecto, María Teresa y Bonifacia; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numero sas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finad a y asistan a las misas el día 4 de Octubre y hora de las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de Sexmiro.

Todas las misas que el día 4 se digan en la siglesias de Barquilla, Villar de Puerco y Martillán, y en la de Ciudad Rodrigo de las Reverendas Madres Teresianas, iglesia de San Agustin, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA

# Doña Rosa García Sánchez

fa leció en Galinduste, el día 27 de Septiembre de 1930

'a los treinta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Eusebio Vicente González; hijas: Manuela, Carmen y Pilar; madre, doña Hermeregilda Sánchez López; hermanos: Leopoldo, Juan, Maria de los Angeles, Dominica, Santiago, Leonor y Amador; madre política, doña Angela González Hernández; abuela, doña Rosa López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

### "EL ADELANTO" EN VILLAVIEJA DE YELTES

Misa nueva

Enhiesta la bandera, en lo más alto de la torre, haciendo de heraldo, nos anuncia el acontecimiento grato de que un joven de vocación probada, ha terminado meritoriamente, la carrera sacerdotal y que se dispone a celebrar con todos los honores del caso su primera misa.

Es el nuevo representante de Cristo en la tierra, don José Atilano Sánchez Velasco, hijo de esta local dad, todo sencillez y modestia, quien ha sido honrado en este marcado dia 26 del corriente, por sus familias, sacendotes, condiscipulos y numerosos amigos que han sellado con su presencia la amistad que les une con el misacantano.

El templo parroquial, como en las grandes solemnidades, ofrecia un aspecto brillante por el exquisito gusto y arte que se había puesto en ador- Miguel Egido, párrocos de Bogajo y

A las diez y media de la mañana, hora anunciada para la ceremonia, estaba totalmente invadido por numerosos fieles ide todas las clases sociales de la localidad y buen número de forasteros que han asistido a dar con su presencia más valor y más fuerza de expresión al acto que se celebra.

Actúan como padrinos, don José Manuel Martin Hernández, ecónomo de la localidad, eclesiástico; don Enrique Sevillano y doña Maria de los Remedios Sevillano Sánchez, seglares; orador sagrado, don Gregorio Gallache Sánchez, ecónomo de Aldehuela de Yeltes.

Asisten como ministros de honor, don Francisco Blanco y don Jerónimo Pablo, coadjutor de Fuenteguinaldo y subdiácono respectivamente.

Para dar mayor realce a la solemnidad es cantada la santa misa de Perossi, a dos voces, con acompaña- dignado honrarle. ratento de armonium, por don César Moro, ecónomo de Saldeana; don Esteban Palos, beneficiado bajo de Camilla, de la S. I. C. de Coria; don Agustín Martín, subdiácono; don Ricaudo Urbano Melchor, minorista, y don Ignacio Prieto, organista. Su actuación resultó acertadisima y completa, tanto por el número y calidad de las voices excelentemente combinadas, como por la perfecta afinación que existió en todo momento.

Ocupada la sagrada cátedra, por el mencionado orador, hace una brillante exposición encaminada a poner de relieve la dignidad del sacerdote en la tierra. Con elocuencia canta un himno a la religion que es la que engendra el hermoso acto de esta mañana; dedica un bello párrafo a la dignidad del sacerdote; habia del poder que solamente el sacerdote tiene de perdonar los pecados, potestad conferida por el mismo Jesucristo cuando dice. Todo lo que afáreis en la tierra, atado será en el cielo, y cuanto desatáreis en la tierra, desatado será en el cielos Probada elocuentemente su tesis. felicita cristianamente a las familias del misacantano, recomendando como nota final de su bella oración, amor, respeto y veneración hacia la persona sagrada del sacendote.

Acto seguido a la terminación de la misa, es cantado un silemne "Te Daum" en acción de gracias, y seguidamente con el más fervoroso respeto desfilan los fieles, besando la ungida mano del nuevo ministro del Se-

Concluida la ceremonia religiosa, se forma un nutrido acompañamiento, que se dirige a la aristocrática casa del acaudalado promietario, don Regelio Miguel del Corral, donde son amablemente obsequiados los numerosos invitados con el clásico convite, sin que ninguno se resistiera a la tradicional costumbre de las dos obleas. . Para La Habana, Veracruz y Nue

A las dos de la tarde y en la casa del misacantano; se puso en escena por los ciento ochenta invitados "La acción del verbo yantar'i. Fué la comida abundante, de platos variados, excelente preparación, con su sabor como para guetar a los paladares más exigentes. La acreditada cocinera Sebastiana probó una vez más que entiende un rato largo de esos menestenes culinarios. La tenminación de la comida se hizo con postres tan exquisitos como el flan, bollo "maunón" etcetera a los que los golosos les hicieron los merecidos honores. Café, cona de coñag y cigarro puro, obse-

quio del padrino. Después de tan bien yantar, se explica que la sangre moza y la que lleva en las venas treinta mayos corridos, se agitara y diera pruebas del buen humor que esperabamos.

Los comensales de la mesa primera, de la derecha conforme se entra (no confundirse) irrumpen en la sala principal y dirigidos por los señores Palos y Martin, que con tan buen estho saben hacerio, lucen su selecto repertorio cantando las más escogidas producciones charras del malogrado maestro Ledesma. En verdad que tan magistralmente lo hicieron que nos supo a "poco". También don Jerónimo Pablo, amigo del nuevo sacerdote, lee comó mandan los cánones una inspirada poesia, alusiva al acto, que fué muy aplaudida.

Para colofón de fiesta, a las seis de la tarde, se hizo un lucido paseo a la dehesa, donde se comió una rica rosca, acompañada del afamado vino de

Con tan grato motivo hemos tenido el gusto de saludar a los señores siguientes: don Adolfo Sánchez v don Villares de Yeltes, respectivamente; don Manuel R. Morante, Secretario Mavordomo, del Seminario de Ciudad Rodrigo; don Francisco Muro maestro nacional de Villares; don Julio Bermejo, Jefe de Estadística; don Antonio Pedraza, médico y don Antonio Ferreira, de Salamanca: don Agustin Martin, y la distinguida senorita Maria Pozos, de Ciudad Rodrigo; don julián Sánchez y señora de San Pedro de Rozados; doña María Bermejo, e hijos; la agraciada señorita; Manuela Villoria y doña Ramona Gamallo, de Palencia de Negrilla; don Atilano Sánchez, don Pedro Mozo y don José M. Roncero, de Retortillo.

Reciban sus padres, padrinos y demás familia, la más entusiasta enhorabuena, extensiva al nuevo sacerdote, al que deseamos las más acertadas actuaciones en el desempeño del cargo que la Divina providencia se ha

URBANO GONZALEZ

SE VENDEN dos casas. Razón, Procurador, don José Lunar, San Justo, 23.

DE ROTTERDAM

Servicio regular cada veinte días,

entre los puertos del Norte de Es-

paña y los de Cuba-México

Próximas salidas para los puertos

de La Habana, Veracruz, Tampico

y Nueva Orleáns

Coruña, el 15, y de Vigo el 16, el 1

SPAARNDAM

Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor

LEERDAM

de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27,

EDAM

de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18,

MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase:

Veracruz - Tampico...

| Habana ..... Ptas. 545,25 |

Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana

va York, saldrá el soberbio trasat-

VOLENDAM

(25.600 tons. desp.)

De Santander, el 14 de Noviembre;

de Gijón (Musel), el 14; de Coru-

liña, el 15, y de Vigo, el 16, admi-

tiendo pasaje de lujo, primera, ter-

cera turista y tercera clase.

Para informes, dirigirse a los Agen-

Bilbao: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda.

Gijón: Viuda de A. López de Haro.

Vigo: Joaquín Dávila y Compañía.

Santander: Francisco García.

Coruña: López Companioni.

NGENIEROS

tes de la Compañía, señores:

De Bilbao, el 16 de Diciembre;

el vapor

lel vapor

lántico

De Bilbao, el 25 de Noviembre;

De Bilbao, el 14 de Octubre; de il

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de I



Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado pana recibin a su cientela, y conel fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, inclusive.

### MITIN DE AFIRMACION RE-PUBLICANA

Como habíamos anunciado, el próximo domingo, 5, se celebrará un gran mitin de afirmación republicana, organizado por la Alianza Republicana, Partido Republicano Radical-Socialista y Juventud Republicana.

El acto se celebrará en el teatro Bretón, a las diez y media de la mañana. haciendo uso de la palabra un orador del Partido Republicano de la vecina capital de Zamora, aún no designado; don Angel Galarza, don Alvaro de Albornoz y don Miguel de Unamuno.

A este acto han sido invitadas la Casa del Pueblo, Sindicato Nacional Ferroviario y Agrupación Socialista.

La comisión organizadora ha reservado para las señoras y señoritas un número limitado de plateas. Asistirá una numerosa comisión de

Zamora, a la cual se le reservan las localidades solicitadas. Los afiliados a los distintos grupos

se servirán pasar por la secretaria de los partidos, donde se le hará entrega de la invitación los dias 2, 3 y 4, de siete a nueve de la noche.

Todos los pedidos que se reciban de la provincia se reservarán hasta el sábado, dia 4, bajo sobre, a nombre de los solicitantes, hasta las diez de la

A las diez y media de la mañana, hora anunciada para celebrar el acto, se cerrarán las puertas del teatro.

SENORAS: Vestidos, Abrigos, Modelos verdad y no saldos, copias exactas de las casas de primer orden

ALTA COSTURA L U Z . - Cerrada Corrillo, 3

### "EL ADELANTO., EN LA ALBERCA

En el dia de ayer, 28 de Septiembre, celebró su primera misa en este pueblo de Alberca, de donde es natural, el culto y pradoso sacerdote, alumno del Colegio de la Vega, de Salamanca, don Leandro Calama González. Fué su padrino eclesiástico don Manuel Hoyos, cura párroco de Sotoserrano, y también natural de este pueblo, y diácono y subdiacono, respectivamente, el senor capellán del convento de Zarzoso y don Pedro Hoyos, coadjutor de ésta. Ocupó la sagrada cátedra don Pablo Hernández, párroco de Alberca y próximo pariente del misacantano. Un escogido coro de Hijas de Maria, entre las que se encontraba la señonita Rita Calama, hermana del nuevo sacerdote, cantó la misa de Angelis, que fué escuchada por numeroso público.

A continuación de la misa, y mientras se cantaba el solemne "Te Deum" en acción de gracias al Todopoderoso, desfiló gran número de fieles, besando las manos del celebrante.

Reciban, tanto el nuevo celebrante como sus padres, don Marcial Calama y doña Teresa González y demás familia, nuestra más cordial enhorabuena, al mismo tiempo que hacemos votos por que Dios le conceda desempeñar largos años, y para su mayor gloria, el ministerio sagrado.

Con tal motivo, hemos saludado en ésta a don Manuel Hoyos, de Sotoserrano; a don Joaquin Alonso, de Zarzoso, y a don Segismundo Sánchez, ecónomo de Mogarraz.

EL CORRESPONSAL Alberca, 29-9-930.

SE CEDE gabinete, exterior, amueblado, magnifica orientación, vista al jardin de la casa, para caballero estable, con o sin asistencia. Calle A de las Canmelitas, número 4, en/la misma informarán.

ARELLANO

### 'EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Inauguración del cine.

La pelicula española "¡Viva Madrid que es mi pueblo!, ha servido para que la empresa hava tenido dos buenas en. tradas en el teatro Calderón.

El entusiasmo que produjeron las escenas, en las que el matador de to ros Marcial Lalanda, intervenia, y sebre todo en las de tienta, corrida de l Chinchon—plaza tipica—, y en las corridas de alternativa y de despedida, fué inenarrable. Sugestionados, los de// das localidades altas con las faenas, aplaudian sin cesar y... phasta pedian la oreja!

Luego, la orquesta tuvo la opostunidad de interpretar el pasodoble de Marcial, y el ánimo culmino en la ovación y en los vitores.

En fin, una jornada, que la empresa ha preparado como excelente aperitivo; pues de las películas españolas, es las esta Escada la "unica" que por Rea que más ha gustado en Peñaranda, dejando aparte el entusiasmo de los toros por las escenas familiares y los paisajes, que tanto influyen a avalorar la cinematografía española.

Fiesta religiosa. En la iglesia parroquial se celebró solemne función religiosa con motivo del dia del patrono titular de la misma v de Peñaranda.

Las autoridades asistieron a la solemne misa sacramental y numeroso público, siendo oficiada por don Alejandro Gorjón, y de minstros, los coadjutores señores López y Falcon. El sermón estuvo la cargo de don

Cuide usted

suestomago

porque as la base de

su salud

Yo padeci tambien

como usted, pero me

curó el

del Dr. Vicente

TRASPASO BAR, en el mejor sitio

di Salamanica, por acamtos de familia;

lo garia muy arreglado. Para informes,

calle del Doctor Riesco, número vi.

PERDIDA.—Se han extraviado dos

potras canas cerriles, de tres y cuatro

años; una cen cola larga y estrellada,

y otra, cola conta, crin larga, con seña-

les de apeas y parcadas en anca dere-

cha con C. M. S. agradecerá indiquen

su paradero en casa de don Bernardo

OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.

Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

Cura herpes, eczemas, quemaduras,

scoriaciones, sabationes ulcerados.

Venta en Farmacias.-Depósito en

la del auto

Pérez Pujol, 7

COR COM MARKET A FREM

Profesor A. de la Facultad de

Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

AL CONTADO Y A PLAZOS

Dirijanse a

Benigno Sáinz Fernández

Paseo de Carmelitas, 24. Salamanca

Olivera, en Salama ca y Ledesma.

Sastreria "La Argentina".

Francisco Cuesta. El comercio cerró sus puertas y los paseos, motivo a la solemnidad del día, se vieron muy concurridos.

Juego de pelota. Triunfaron los de Mancera de Arriba y Santiago de la Puebla, derrotando a los de Villoria, por veintiún tan-

Menos público que en los anteriores, y a esperar el próximo, que ha de ser más interesante.

Música en la plaza. Con una nota bastante buena han dado fin los conciertos de verano en el templete de la plaza.

Este año, no sé que les pasa a los músicos o al instrumental, pero nos parece que, o falta entusiasmo o se van desafinando. Hubo piezas anoche que a nesar de repetirlas casi todos los dias, notamos da falta de matices y la afinación que otras veces hemos sido los primeros en aplaudir.

Confiamos que el señor Roctriguez ha de poner su gran interés para que esto se corrija en bien de la banda maunicipal del pueblo.

> Para los maestros que cobran en esta ciudad.

Se nos ruega, y con gran placer lo hacemos nosotros, para que llegue a conocimiento de los interesados, que por renuncia del cargo por don Severiano Montero, distinguido amigo nuestro, se ha encargado de pagar en esta ciudad, a los señores maestros y maestras del partido, nuestro querido amio. I también maestro nacional, don Gabriel Mateos Torres, que vive en la calle del Carmen, numero 48, a cuyo domicilio deben acudir

Mejoria de Sanchez Rojas. Pepe Sánchez Rojas, esta en francaconvalecencia de la enfermedad sui.ida, habiendo venido a verle su mad doña Ramona Dominguez; su hermana, doña-Hilaria Sánchez Rojas de Arteaga, y su prima, doña Francisca Escudero de Rivero.

El hotel Barragán, donde se hospeda, sigue siendo concurrido por sus amigos y a él llegan infinidad de cartas y telefonemas de toda España, interesándose por el estado de tan popular

Noticias. De Valladolid ha regresado, el te-

niente alcalde, don Andrés de la Peña. -De Collado de Contreras, don Antonio Paradinas. -De Salamanca, don Santos Veláz-

quez, dueño de la fábrica de cera "El Sacramento", de Salamanica. -Ha obtenido el grado de Bachiller

en Ciencias, nuestro querido amigo el joven don Julio del Rio Alonso, hijo de la señora Viuda del Rio. Enviamos a tan distinguida familia

nuestra atenta enhorabuena. -Para San Sebastián, después de haber pasado en éste su pueblo natal, una temporada, el comerciante don An-

gel Lónez, su esposa y su hija, la bella señorita Pepita López. Al despedirse de nosotros tan distinguido amigo, nos manifestó su deseo de que lo hiciéramos en su nombre de todos los peñarandinos, y así lo hacemos

con mucho gusto. -Para Castuera, la estimada familia del Notario don Francisco González Bautista.

-De San Sebastián, la apreciable señora doña Jesusa Diéguez, viuda de Margarida.

DUEÑAS

FAJAS Elegancia, Belleza y Economia Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

Aviso

Se ruega a todos los señores socios de esta Federación Católica de Estudiantes, asistan a la junta general que se celebrará en el domicilio social, Meléndez, 26, el próximo día 1 de Octubre, a las seis y media en punto de la tarde, para proceder al nombramiento de la nueva junta directiva que ha de regir los destinos de "La Casa del Estudiante" durante el curso académico de 1930-1931, advintiendo que no podrán estar en ella, ni participar en la votación, quienes no presenten el carnet de identidad.

La reunión tendrá lugar a la hora en punto señalada, lo que se comunica de orden del señor Presidente, para conocimiento de todos los interesados.

Quirós.

La prinqueria une cuenta más oficiales ----Doctor Resco. 16 Ayullera, Telejone 12-28

On page français

de Salam aca mangara sa Escuela V

litar abriagilo de sur so de inserment que empusara el dia 1, de combre, o INDES SPECIFICATION A. SERVICE ra los in applied a VID (carylas), com ficios del para los individue del fecto asimismo marie que derger obtener plazo on de "thador de a gundu" certificac con ello recincir sa permanel cia en il asen el periodo de ouatro mesos, siendo Agosto proxime pr decreto sado pul dos los THE COLD SET OF gen, cont pos de in

A su c fanteria profesor celona), ben matn tonmes. ( quierda, dos a wine (tarde).

MELENDEZ N 7 BRO 25



Escopetas 15 pesetas finisimas de gran alemaer y plut 691 meo. Ade de 180 p galo. 12 ditensities per valor de 4 cos de gi 25, 40, 50, 65, 10 by 125 peace tasi Descrentos energies ada intermedianos

RUZ MURICA, EIBA JOSE NECES TO un official para her Informará, la la Manilla en Ald

Gram La Voz c Broadcasi Todas les mascas y dos los p con los

Ventas a

VENEREULOGIA Ruiz ALU (nus). Co

UAIM

los cara peventivo de la pripe En Farmenas. Depósito en la del-

LINEAUN Servicio e pidos ente

LULA BRASIL-LA PLATA Directments para Lisbon, Rio Lanel

saldrán os gran pote 26 Septimbre, SIERRA CORDOBA 4 Octube, MADRID

17 Octore, SIRRRA VENTANA 25 Octore WERRA

15 November 1888

28 Novimbre SERRY A CONTRACTOR 19 Dicloshre, Siera LINEA DE CUET

Directionate mara la la mana y Cont-5 Octube Peartas 545,45

9 Novies Pentins 545,45

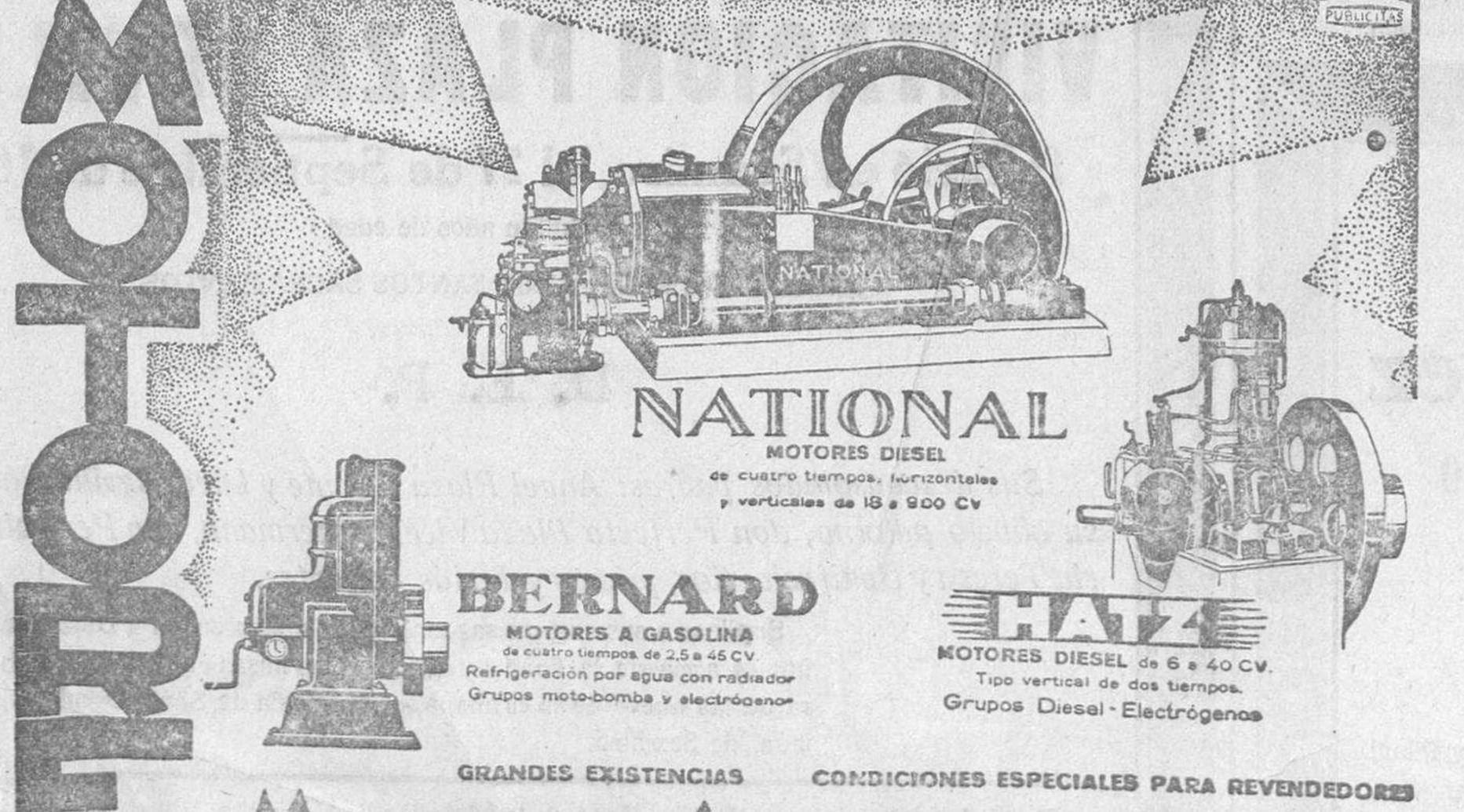
Pesetas 515,45. Note .vapores SIERRA similes pasajaros rimera tercera demacesa calan ta naria. pesetas

GARCIA DELOQUE, 2

Salamanca, 29 de Septiembre de 1930.—El Secretario, Antonio Tavera

Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9 SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Lérida Lugo Madrid Palencia Salamanca Sevilla Valencia, Valladolid Vitoria Zamora Zaragosa SALAMANCA Sucursal de Salamanca: Zamora, 24

PAMPLONA



PARA ELLAS

Detalles En los vestidos de noche ya no existe tel pequeño escote que obliga al cuerpo del vestido a oprimir el busto. Cruzados en forma V el la espalda, casi junto la cintura, muestran el busto desnudo todo lo posble y ciñen admirablemente la cintum en su lugar natural. Muchas vects ricas combinaciones de cintas enretejidas de piedras preciosas, oro, pata o sedas multicolores, marcan brevemente el escote y cubriendo apenas la desnudez del busto se ajustan a la cintura, terminando en magnificas y majestuosas caidas sobre la falda cada dia más

larga, holgada y caprichosa en sus variadas formas. Los volantes se llevan cada dia más, pero no parecen dispuestos a cambiar de situación ni forma; casi todos aparecen colocados en linea irregular, hacia arriba, en la parte delantera de la falda y pronunciadamente caidos

En las medias existe una polémica entre las elegantes parisienses: las medias de color claro o color oscuro, no se han decidido aun.

Creo poder ofreceros algunos consejos, procurando poneros en lo posible de acuerdo. Las medias demasiado claras, por ejemplo, las de color carne o rosado, no se llevan ya y hacen aparecer poco elegante la linea de la pierna; la media marrón dorado, es más discreta y graciosa, pero no deben llevarse medias demasiado oscuras ni negras. El beige no debe ser más claro que el color de cáscara de nuez. El gris plata vuele a ser aceptado y con justicia, pue nunca he podido comprender por de motivo son tan poco estimados. Pr otra parte, las medias ahora se lucián menos con las faldas largas. Poresta causa se llevarán de menos cole, sin llegar, sin embargo, a la exagración de las medias de algodón de ataño.

VIAJES

Han salido: Para sus posesiones de Chinchón, doña Manuela Ruiz Zrnilla, con su

-Para Madrid, idon Cándido Gon- I zález, con su señora elujos. —De Babilafuente, pra Espino de la Orbada, don Manuel Martin Borre-

go, con su familia. —De Villanueva de Duero, para Barcelona, acompañad de su familia, y para desempeñar e cargo de médico de aquella prisió culular, el que lo fué de ésta, huesto querido amigo v culto médico, dos Dionisio Martín López, al que desealos sea grata su

estancia en la ciuda condal. -Para Avilés, el vista ide aquella Aduana, don Anton Tito Villar -Han llegado:

Béjar, el inditrial don Paulino Garcia, con su famia. -De Cercedilla, a señora viuda de

don Manuel Carner con su familia. LA FIETA DE "TIE-RRA CIARRA" La cena a la amricana que nuestro

estimado collega d Ciudad Rodrigo, "Tierra Charra", organiza para el próximo día 4, en 4 Hotel del Castillo de aquella poblitión, promete verse concurridísimo, son ya muy pocas las mesas quequedan por reser-

La fiesta, como s sabido, se lleva a cabo para conmetorar el tercer aniversario del querio tolega, tan apreciado en toda la región, y será tan animada como cuntas en tan confortable y elegante btel se celebran. NATALICIOS

Con toda feliciad ha dado a luz dos rermosas niñas, loña Manuela López arroyo, esposa le nuestro particular amigo don Roma López.

Tanto a los padres de las neófitas como a su abula, doña Bernardina García Pascua, inviamos nuestra más condial enhorabaena. NUEVA PROFESORA

DE PIANO Con brillantes callificaciones de sobresaliente en música de salón y último de piano, ha termindo en el Conservatorio, la carrera de profesora de piano, la señorita Evita García Hernandez, hija de nuestro querido ami-

go, el profesor de música de esta ciu-

dad, don Bernardo García Bernalt.

Evita García Hernández, que obtiene el título de profesora, casi siendo una niña, promete ser uno de los valores más sólidos en el arte musical, habiendo cursado toda la carrera con las

más altas calificaciones. Sinceramente enviamos a la nueva profesora de piano nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, don Bernardo García Bernalt, y a sus tios, el comerciante de esta plaza, don Plácido Hernández y doña Rosario Hernández, deseando a la joven maestra, los éxitos a que sus méritos la han hecho acreedora.

FALLECIMIENTOS

En Barcelona, ha rendido su tributo a la muerte nuestro particular amigo y paisano, don José Ponsá Gil, abogado y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad, curante el tiempo de la Dictadura. Reciba su distinguida familia nues-

tro sentido pésame. -El pasado día 27, en Galinduste, una rápida dolencia llevó al sepulcro a

la señora doña Rosa García Sánchez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

En la plenitud de su vida, cuando en su hogar reinaba la felicidad y la dicha más completas, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a su atribulada familia. Con tan triste motivo, sinceramente

enviamos nuestro pésame más sentido a su esposo, don Eusebio Vicente González; hijas: Manuela, Carmen y Pilar; madre, doña Hermenegilda Sánchez López; hermanos: Leopoldo, Juan, Maria de los Angeles, Dominica, Santiago, Leonor y Amador; madre política, doña Angela González Hernández; abuela, doña Rosa López; hermanos

-En Sexmiro, el pasado día 27, entregó su alma a Dios, rodeada del carino de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señorita Visitación Plaza Sevilla.

políticos, tíos, sobrinos y demás fami-

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y rodeándose de los afectos más puros y since-

Sinceramente lamentamos tan sensible desgracia, enviando nuestro pésame a sus padres: don Angel Plaza Vicente y doña Lucía Sevilla Pacheco; abuelo paterno, don Perfecto Plaza Vicente; hermanos: don Perfecto, María Teresa y Bonifacia; tíos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

El día 28 del pasado, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento courrido en esta ciudad, de la que en vida fué doña Eladia Bravo Sánchez, culta maestra de la Escuela nacional de niñas de Calzada de Don Diego. En itan triste fecha, testimoniamos

de nuevo nuestro más sentido pésame a su esposo, don Miguel Centeno Esteban, e hijos: don Jesús, doña Piedad v doña Isabel.

VARIAS De sus posesiones de esta provin-

cia, regresó a Madrid la señorita Maria Martinez de Trujo. -De Vera de Bidasoa, se ha trasladado a Madrid, nuestro querido ami-

go, el catedrático de Universidad, don Tomás Elorrieta y demás familia. -En la Facultad de Medicina, y como allumno llibre, se ha examinado

de Ginecología, obteniendo la honrosa callificación de sobresaliente, el aventajado estudiante, don Lorenzo Corredera Nodal, a quien felicitamos, así como la sus padres, señores de Corredera Nodal.

-Nuestro querido amigo, don Angel Mirat Morante, ha sallido de Ciudad Rodrigo para Madrid, donde, con su familia, ha fijado definitivamente su residencia.

-En los exámenes últimamente ce-Lebrados en esta Universidad, en la Sección del Bachillerato Universitario de Letras, ha obtenido la callificación de sobnesaliente, la señorita Maria del Carmen Revilla Montoto, hija de nuestro buen amigo y collaborador, don Manuel Revilla Castán.

-En los exámenes extraordinarios celebrados en el Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, ha aprobado dos años de violin el joven músico Vicente Martín, hijo de nues-



DEMASIADO LOGICO

-Pronto, pronto... se está ahogando un hombre ahi cenca: El fotógrafo amateur. — Imposible,

amigo mio, va no me queda ni una placa...

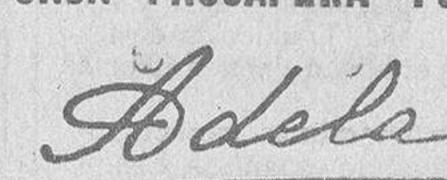
tro corresponsal en Vitigudino, señor Lagar.

Enhorabuena. -En las oposiciones celebradas el dia 29, al premio del grado Universitario, Sección de Letras, le fué adjudicado el primero, al joven, natural de Ciudad Rodrigo, Manuel Redondo Salinas, procedente del Instituto de Za-

Nuevamente le enviamos nuestra enhorabuena, como igualmente a su padre, Idon José Redondo. Crespo, comandante de la Guardia civil.

-Con brillantes calificaciones, ha obtenido el grado del Bachillerato Elemental, la distinguida señorita Celia López Vicent. Enhorabuena.

FUERTES



GENOVA, 19, MADRID

Exhibirá los días 2 y 3 de Octubre, y en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para OTOÑO-INVIERNO.

(Día 2, reservado exclusivamente a su distinguida clientela).

# UNIVERSITARIO

ADJUDICACION DE BECAS Y CON-CESION DE TITULOS ACA-DEMICOS

A las seis de la tande, se congregó ayer la Junta del Patronato Universitario, bajo la presidencia del rector, don José María Ramos Loscertales.

Concurrieron los señores don Isidro Beato Salla, don Francisco Maldonado, don José Antón Oneca, don Godeardo Peralita, don Emilio Román Retuerto, don José Camón, don Máximo Peña. don Gonzalo García Rodríguez, don Manuel González Calzada, don Francisco Cantera, don Francisco Alcayde, don Esteban Madruga, don Casto Prieto Carrasco, don Serafin Pierna, don Emiliano Rodríguez Risueño y don Ignacio Ribas Marqués.

El secretario, don Eleuterio Población, dió lectura del acta de la anteterior, que sué aprobada. Seguidamente, la junta pasó al

examen de los asuntos que figuraban en la orden del día.

En virtud de las oposiciones celebradas recientemente, y a propuesta del tribunal, fueron nombrados becarios de los Collegios Mayores: en la Facultad de Medicina, don José Rodrigo y Rodrigo; en la Facultad de Ciencias, don José María Ramos y Arroyo. De la Memoria de Vallejo, don Lu-

cio Martin Diez. De los Collegios Menores de Santa María Magdallena, don Santiago Vi-

ñuelas Fernández. Del de Santa María de los Angeles, don José Antonio Villanueva y More-

Del de San Ildefonso, don José Pérez Cabrera. Todos estos, en virtud de propues-

ta a su favor hecha por los respectivos patronos, y directamente por la junta, se hicieron los siguientes nombramientos de Colegios Menores: Del de doncellas, señorita Maria del Pilar García González.

Del de Concepción, para huérfanos,

don Luis Cuesta. Lorenzo y don Fernando González Diez. Del lide Santa Cruz de Cañizares,

don Manuel José Gancia Martin. Del de San Millán, don Mariano Méndez. Del de Trilingüe, don Angel Cuevas

Se acordó el pago de los siguientes títulos académicos de Bachiller en Teo-

logia, a favor de don Antonio Carnero Calvo, don Anibal Sánchez Fraile y don Manuel García Castro. De Licenciado, en la misma Facultad, don José Bellido y Bellido, don

Eulogio Sánchez Martin y don Angel Martin v Martin.

De doctor en Teología, don Eugenio Gómez Almaraz. . De Bachiller en Cánones, don Eu-

genio Gómez Almaraz y don Lisando Vicente v Vicente. De Licenciado en la misma Facul-

tad, don Lorenzo Sánchez v Sánchez v don Joaquin Alonso Hernández don Cándido Vendejo Marcos. De Licenciado en Medicina, don Ju-

lián Palencia Petit. A don Fabian Villoria Garcia, la mitad del importe del título, por haber obtenido el título de Licenciado en esta Facultad, en las oposiciones al premio extraordinario.

De Licenciado en Derecho, don Juan Vicente Manzano y don Rómulo Zuñiga Moreno.

Se dió cuenta de dos Reales óndenes: una, aprobando la cuenta general de Administración de los Colegios del año 1928 al 1929, y otra, exceptuando de la venta varios edificios propios

de la Institución. Se concedieron tres meses de pro-

rroga para presentar la tesis doctrinal en Letras, a don César Real de la Riva, y un año de descanso en sus estudios, para atender al restablecimiento de su salud, a don Lisardo Vicente y Vicente, de la Facultad de Teo-

Finalmente, se trataron otros asuntos de escaso interés.

ARRIENDO DE LA DEHESA ANA VA DE HUEBRA.—Pasto, iabor monte. Razon, Ignacio Sánchez, Agustinez.

EXTRAVIO .- El día 22 de Septiembre se extravió una vaca, con dos cercillos en las orejas y hierro S en la solana derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a Manuel Garcia Boyero, en Amatos del Río.

CRIADA.—Se necesita, formal, para todo servicio doméstico y sólos matrimonio y sobrina joven. Inútil pretender sin buenas referencias. Razón, calle del Padre Cámara, 11, pral.

ARRIENDO DE DEHESA. - Se arrienda a puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota, desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y buenisimos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

3-a-1

SE VENDE un magnifico terreno, muy bien situado, a dos calles, de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

PERDIDA.—El día 23 de Septiembre se perdió en la estación del ferrocarril, un carnet de estudiante, junto con algunos documentos, a nombre de don Abel Mantin González. Si allguien llo encuentra, se le agradecerá que lo entregue en la calle de Calderón de la Barca, númro 1, 2.º

MONTANERA Y HOJADERO.—Se arriendan, en junto o separadamente, los de la "Dehesa de Valdemimbre", término de Sanzoles (Zamora). Dirigir ofertas, hasta el día 29 del actual, a Mariano Fernández, Valsaín (Segovia), y a partir de dicha fecha, tratar en la finca con el guarda de la misma.

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

Fútbol

El próximo domingo contenderán, en partido amistoso, los equipos de segunda categoria del Deportivo y Gimnástica.

Mañana daremos las alineaciones de estos dos onces, que participarán en el próximo campeonato, al cual están ya inscriptos casi todos los equipos de la icicallidad.

La directiva de este club advierte a los que no se han inscripto, pueden hacerlo hasta el día 3 del mes próximo, en el campo de esta sociedad, sito en la Calzada de Toro, hasta las ocho de la noche, abonando 0,20 céntimos por ficha.

Los partidos serán en el campo del club organizador.

Atletismo

Para el domingo hay apuntados para tomar parte en las varias pruebas que se llevarán a efecto, gran número de atletas, que se están entrenando concienzudamente.

El programa será el siguiente:

1.º Disco. 2.º Peso.

3.º Pértiga. 4.° 60 m. vallas.

5.° Triple salto.

6.º Salto de altura. 7.° 100 m. lisos. 8.º Salto longitud.

A estas pruebas podrán inscribirse cuantos lo deseen, facilitándole la sociedad jersey y pantalón, así como los utensilios necesarios para el entrena-

Las pruebas del domingo dieron los resultados siguientes:

1.° Peso: Pinto, 7,50. Idem idem Villaverde, 7,27.

2.º Disco. Pinto, 17,10. 3.º Salto de trampolín, Francisco Montero, 1,95. 4.º Salto longitud, Domingo Garri-

do, 4,40. 5.º Salto de altura militar, 1,50. Indudablemente que estas marcas no son lo bastante satisfactorial, pero en algunas sí las comparamos con otras que en ciertas poblaciones de mayor

primeras muy notablemente mejoradas. MONTANERA.—Se arrienda la montanera de Sagos. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

empuje se hacen, vienen a quedar las

MERENDERO.—En la carretera de Vitigudino, frente a Villarmayor, se ha establecido un gran merendero, con excelentes servicios y habitaciones independientes.

### DEPORTES FAJAS DE CAUCHO PARA SENORAS

Venta en la Representación de CASA PASSAPERA FUERTES, en el HOTEL COMERCIO, los días 2 y 3 del actual.

PERDIDA de una cesta, olvidada en el tren ligero, en Fuente de San Esteban, el domingo, dia 21, conteniendo un hilo de oro, un vestido de crespon y varios objetos. Se ruega indiquen su paradero a su dueño, Isaac Moro, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo, el que gratificará.

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Inútil presentarse sin buenas ref encias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

AMA DE CRIA, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Telesforo Zazo, en Cantalapiedra.

PARA ENCUADERNADORES. - Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la libreria de Núñez, calle de García Barrado, 25.

ARRIENDO DE PASTOS. - Se arriendan los pastos de hojadero, para ovejas, del término de El Perdigón (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo, con don Félix Bartolomé (ganadero).

SEÑORA de cuarenta y icinico años y de buenas referencias, se ofrece para atender a caballero, sacerdote, señora de compañía o ama de llaves, para dentro o fuera de la capital. Razón, Bodegones, 39.

PASTOS .- Se arriendan pastos de invierno para ovejas ly montanera en la delhesa de Segovia de Sallcedón, próximo a Monterrubio de la Sierra. Para tratar en la misma con el rentero, José Iñigo.

CASA.—Se vende una casa en la Trasena del Paseo de San Antonio, letras F. S., número 13. Informarán en la misma.

LOCAL.—Se aliquilla amplilio local para cochera o alimacén, con foso, luz y agua. Informarán, Calzada de Toro, calle I, número 23.

manca en f. c. Informes, Maldonado

Ocampo, 4, pral., derecha.

CASA.—Se vende, con 600 metros de extensión y a media hora de Sala-

## DOS DEGRETOS IMPORTANTES

# LA REFORMA DE LA ENSENANZA

El Estatuto de la Enseñanza Universitaria

se hayan distinguido por su valía cien-

tífica den a conocer sus trabajos en

Ampliando las referencias telefónicas que ayer publicábamos, insertamos hoy el Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, rel'ativo al Estatuto general de la Ense-

ñanza Universitaria. Son Facultades universitarias, con sus secciones respectivas, las cinco ahora existentes de Flosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, y las que en lo sucesivo se esta-

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Antes se propondrá, cuando fuere conveniente, la supresión en cualquier Universidad del Reino de algunas de las Facultades o Secciones que las integran, acordándose la supresión por el Consejo de Ministros, previo informe del de Instrucción Pública. La creación de alguna Sección nueva, en alguna Universidad del Reino, se hará por Real decreto aprobado en Consejo de Ministros, previo informe del de Instrucción Pública. Para crear alguna nueva Facultad, distinta

de l'as que existen actualmente, será necesaria una Ley. Las Universidades conservarán las mismas Facultades que hoy tienen. Las Facultades incompletas de Ciencias y de Filosofía y Letras comprenderán igualmente el mismo número de Secciones actuales dotadas en los Presupuestos. Pero podrán convertir una de ellas en una de las Secciones mixtas, establecidas en el presente decreto. Las Facultades de Filosofía y Letras no podrán otorgar más títulos que aquellos para los cuales están hoy habilitadas, salvo que posean todas las enseñanzas, adecuadamente dotadas, que correspondan a alguno de los nuevos títulos creados por el presente de-

Las Facultades universitarias no podrán otorgar sino les títules de licenciado y de doctor que se indican en el presente decreto. La creación de un nuevo titulo se hará por Real decreto a propuesta de una Facultad, oido el Consejo de Instrucción Pública.

Las enseñanzas profesadas en cada Facultad se clasificarán, atendiendo a su finalidad, forma y contenido, en tres

Cursos A), de conjunto, elementales, teóricos, o practicos, de una disciplina, en los cuales se aspira a proveer al alumno de aquellos conocimientos indispensables para el ejercicio de una profesión, o que tienen caracter basico para otros estudios. Cursos B), de especialidad profe-

sional, teóricos o prácticos, en los cuales se desarrolle una especialidad comorend da en alguna de las disciplinas fundamentales o conexa con ella, y que tienen una finalidad principalmente profesional. Cursos C), de investigación, en los que se persigue la formación intelectual.

más completa a los efectos de la investigación o especulación científica. La enseñanza de todos estos cursos estará encomendada ai personal docente universitario

nar catedras, ingenieros ilustres a pro-

puesta de la Facultad, como asimismo

l se procurará que los facultativos que

En la Universidad podrán desempe-

conferencias o cursos oficiales en las Escurbas referidas, pudiendo explicar en ellas asignaturas de caracter teóri-

Las Facultades podrán organizar planes de estiudios que se orienten hacia la preparación para profesiones concretas, para las cuales no basten o sean excesivos los conocimientos generales exigidos para el título de licenciado.

Cada Facultad determinará la extensión de cada uma de las enseñanzas, los cursos o los perícidos de curso en que han de ser dadas, teniendo en cuenta las normas que se exponen en los ar-

ticulos siguientes.

El estudio, por los alumnos, de las disciplinas fundamentales, a que se refieren los cursos de conjunto, de tipo A, deberá comprender las partes todas de dichas disciplinas, indicadas en programas aprobados por la Facultad, y comprensivos de los conocimientos indispensables para la finalidad perseguida. La organización de la enseñanza se hará por el catedrático respectivo, buscando la formación de alumnos, tanto por la indicación de obras didácticas de reconocida bondad y extensa bibliografia general, como por la explicación magistral de algunas cuestiones más adecuadas para la clara interpretación de los textos, como por la resolución de casos, problemas y trabajos de laboratorio que mejor conduzcan a la finalidad perseguida.

Sean cuales fueren las pruebas en que se funde la declaración de suficiencia de cada alumno en las materias de estos cursos, han de referirse a la totalidad de los programas en cuestión, y no reducirse a la labor hecha en la

Los programas de las diferentes enseñanzas serán publicados cada año, antes de comenzar el curso.

Las enseñanzas comenzarán en todas las Universidades en 1 de Octubre y terminaran en principio el 31 de Mayo, debiendo prorrogarse los días lectivos cuando sea preciso para terminar la enseñanza anunciada por el profesor titular para aquel curso y registrada, oportunamente, y en absoluto la de la clase diaria que no se haya dado todavia en número de ciento setenta días. o la de clase de las llamadas alternas. en número de ochenta y cinco, continuándollas después del 31 de Mayo hasta su complemento, cualquiera que sea la causa de la falta, así la imputable al profesor, como a los alumnos, como por otra circunstancia cualquiera; al caso se habrá de entender falta de clase la que no se diera completa.

Las Facultades podrán dividir el año escolar prefijado en dos periodos en que se profesen cursos diferentes, pudiendo la referida división afectar a la totalidad o a una parte tan selo de las disciplinas.

La Junta de gobierno de cada Universidad determinará y anunciará antes del 1 de Octubrerlos días de vacación del curso siguiente, los cuales no deberán exceder de setenta. El curso de clase diaria habrá de ser de ciento setenta días; de ochenta y cinco los de tipo de clase alterna y en propor-

ción los demás. Cuando por causas no previstas el número efectivo de días de vacación fuera mayor, se prorrogará el curso tantos dias cuantos hubiera ha-

bido de exceso de vacación. La distribución de trabajos se hará sujetándose a las limitaciones siguientes: Primero. El tiempo total de los años de estudios en el período de la Licenciatura no será inferior al mínimo de escolaridad. Segundo. Las clases y trabajo de laboratorio, seminario, academia, museo, biblioteca y equivalentes, correspondientes a enseñanzas de conjunto o de tipo A, se organizarán procurando dejar a los estudiantes tiempo bastante para acudir a otros cursos

y enseñanzas de carácter voluntario. Caida Facultad hará público el programa de su labor, con cuatro meses de antellación al comienzo del curso siguiente, en un anuario que contenga, cuando menos, lo siguiente:

Primero. Respecto a los cursos de conjunto del tipo A, el profesor y demás personal docente encargado de cada curso, el programa oficial del mismo, horarios y locales de las clases y trabajos de toda especie que el mismo comprenda. En el caso singular del tipo AB, especialmente, la naturaleza y el tema y programa del cursillo de especialidad

Segundo. Respecto de los cursos de especialidad profesional del tipo B y de investigación del tipo C, su agrupación según la disciplina fundamental a que pertenezcan, haciendo constar, para cada uno de ellos el profesor y personal docente que en él intervengan, con la finalidad o programa propuestos, así como locales y horarios de toda clase de trabajos. En el caso de la enseñanza de especialidad del tipo AB, se hará constar especialmente el periodo y el programa del cursillo preliminar y de comjunto.

Tercero. El plan que la Facultad formule como normal y que aconseje al alumno para la obtención de cada ti-

tulo de licenciado que pueda otorgar. Cuarto. Los planes especiales que se orienten hacia la preparación para profesiones concretas.

Quinto. Un resumen general de la labor realizada en el curso anterior, con las estadisticas indispensables de movimiento general, el presupuesto de la Universidad, el resumen de sus cuentas con los informes que hayan merecido, la distribución en períodos, calendario escolar, tarifas de pencepiciones, condiciones para matriculas y títulos gratuítos y becas, y los preceptos de la reglamentación de la vida académica, ouyo conocimiento sea más indispensable para los alumnos y sus familias.

Sexto. En fascículos aparte, las memorias del profesorado de los cursos de investigación del tipo C. Se establecerán al final de cada cur-

so, o espaciadas durante períodos del mismo, pruebas de suficiencia. La forma de estos exámenes diferirá según el estudiante haya or no seguido los cursos de la Universidad, debiendo acreditar, en el segundo caso, su capacidad, singulammente en los trabajos de laboratorio o seminario, que son pante inpegrante de dichos cursos.



cerca de medio siglo de exito creciente

edid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

efectos, deberán realizar una serie de , bunal de la exactitud y entidad de queda exento quien haya seguido el curso oficial con aprobación del profesor. Cuando esta última no se cumpla podrà el alumno solicitar el examen en iguales condiciones que quienes no hayan asistido al curso oficial.

Estos exámenes son potestativos para los estudiantes que no deseen asistir a los cursos siguientes de la Facultad; pero quienes lo realicen adquirirán con su aprobación la condición de ex alumnos para los efectos del grado de Licenciado.

Para aspirar al grado de licenciado en cada Facultad o Sección es necesario acreditar el mínimo de escolaridad fijado.

Los exámenes que conduzcan a la obtención del grado de licenciado se compondrán de dos partes: la primera, práctica o escrita, por la cual se demuestre, según las materias, la posesión de los métodos usados en la profesión para la que el título habilita, especialmente los experimentales, y la capacidad y soltura en redacción, composición, traducción, comentario, etcétera., etc.; y la 'segunda, de carácter teórico. Esta última no podrá realizarse sino después de aprobada la primera. El detalle de estos exámenes, mimero de aotos en que se descompongan cada parte y hasta la distribución de éstas en la duración normal de los estudios, serán fijados por cada Facultad, distinguiendo, por la extensión de las pruebas que componen la primera parte del examen, entre los ex alumnos de todos los cursos de la Facultad y aquellos que no llenen esta condición.

El titulo de licenciado será expeidido por el Estado, a propuesta de la Facultad correspondiente, previo el pago de los derechos que 'se establezcan. Su validez académica se entenderá profesional para toda España.

Para obtener el grado de doctor en una Facultad es indispensable hallarse en posesión del título de licenciado correspondiente; pero los estudios necesarios a dicho fin pueden realizarse simultaneamente con los de la Licenciatura. La escolaridad mínima, en tal caso, será de un año más que la señalada para la Licenciatura, y todo 'el consagrado a estudios de cursos de investigación del tipo C, en número de cuatro al menos.

La colocación del grado de doctor se atribuirá en principio a todas las Universidades del Reino en donde existan los cursos de investigación del tipo C, requeridos para formación espiritual del futuro doctor y encomendados a profesorado numerario y con cinco años de persistente efectividad y eficacia. Las Facultades solicitarán la prerrogativa de la colación del Ministerio de Instrucción Pública, presentando las Memorias anuales publicadas en su día. El Ministerio nesoliverá, oido el Conse-

jo de Instrucción Pública. La tesis de libre elección que debe nedactar quien aspire al grado de doctor, será presentada en la Facultad respectiva por un padrino, catedrático de eualquiera de las Universidades de Esmaña, el cual responderá ante el Tri-

ejercicios teóricos y prácticos durante cuanto respecto de su labor personal una, o dos semanas, de los cuales, expusiera el graduando. El padrino será individuo nato del Tribunal, con todos los derechos y deberes de los restantes miembros del miemo, aun cuando no pertenezca a la Universidad. Si no le fuera posible asistir al grado de doctor, podra delegar en cualquier otro catedrático, o emitir ante el Tribunal el circunstanciado informe por escrito que tenga a bien y que precise para la illustración de sus 'compañeros.

En el diploma de grado de Doctor, en las certificaciones y toda la documentación académica y personal, se hará constar la Universidad que ha hecho la celación, debiendo el título ser

expedido por el ministro. Las Juntas de la Facultad no podrán admitir a la colación del grado de Doctor a cuienes ya io sean titulados de otras Facultades o de otras Universidades, o a los titulados de las Escuelas Superiores técnicas, nacionales o extranjeras, o a personas cuyos estudios anteriores sean considerados mucho más que equivalentes a nuestra ticenciatura y que sean suficiente prueba de que poseen la preparación necesaria para el trabajo científico de la disciplina en que aspiren a graduarse. Además deberán seguir, durante dos años al menos, cursos de la clase de investigación del tipo C o alguno de los de la respecialidad profesional del tipo B. Quiencs se hallen en estas condiciones obtendrán el nuevo diploma de Doc-

A los joursos de conjunto de tipo A que consistan en la mera explicación magistrai de una disciplina tendrán acceso los alumnos matriculados en la Facultad e inscritos en ella. La asistencia a los cursos o trabajos para los cuales se requieran derachos especiales estará limitada a quienes hayan satisfecho estos derechos. Los decanos, autorizados por la Junta de Facultad, podrán permitir este pago a personas que no sean estudiantes, pero que descen seguir los trabajos en uno o más cursos de los anunciados por ella.

La matricula será global para cada año y única. Dará derecho a tres insorigiones en cursos de conjunto del tipo A o del C en la escolaridad del doctorado. Las inscripciones a más de tres oursos deberán abonarse suplementariamente. El imponte de la matricula y de las inscripciones suplementanias, así como la forma de pago y plazo del mismo, será fijado por el ministerio de Instrucción Pública, de acuendo con el Consejo de Ministros. Las Facultades fijarán el importe y forma de los derechos de prácticas e inscripciones a cursos y trabajos organizados por ellas.

Toda Facultad otongará en cada curso un número de matrículas globales gratuitas igual al 25 por 100 de los alumnos inscriptos, y ello por razones económicas y en atención al mérito re-

Todo alumno puede matricularse en cualquiera de las Universidades del Reino, previa la justificación de su capacidad legal para seguir los estudios que desee. En las enseñanzas universitarias, singularmente las de los dos

primeros cursos, a propuesta de un profesor y acuerdo de la Facultad, se podrá significar al alumno la deficiencia considerable en estudios anteriores, que obligue a exiginte en ellos nuevo estudio individual, sin el cual no pueda 10grar el debido aprovechamiento. La Facultad podrá acordar incluso su aplazamiento de unos meses a los trabajos

o alguno de los trabajos del curso. Deside el curso de 1931 a 1932 no se autorizarán los traslados de matricula durante el curso; tampoco la inscripción nueva en enseñanza para la que no se hicieran en su oportunidad precisa en el mes de Octubre con la matri-

oula de Septiembre. Para la vigencia plena de este articulo será precisa una resolución de Gobierno y la publicación de la correspondiente Real orden, en la que se establiscerán los únicos casos de excepción para los traslados y las garantias para poderlos aceptar.

Les estudios del Dectorado y su grado se regirán, desde luego, por lo ahora de nuevo establecido, salvo para quienes tengan aprobadas asignatura o asignaturas especiales del mismo. Los alumnos que comenzaron su licenciatura por los glanes de 1928, sin embango, harán sus estudios del curso especial y las pruebas del grado de Doctor con arreglo a los planes anteriores a 1928, si asi lo solicitaren, no habiendo perdido curso ni tenido retraso alguno en su camera.

Los alumnos que ingresen por vez primera en la Universidad, con posterioridad al curso de 1929-1930, seguirán los planes de estudio que las Facultades establezcan para el cumplimiento de este decreto.

También se ondena en una disposisión adicional que las Facultades de Medicina y de Fannacia, en las cuales el número de estudiantes exceda de las posibilidades materiales de dar una enseñanza práctica eficaz, podrán limitar desde el curso de 1931-1932, previa autorización de Real onden, la asistencia a sus laboratorios y clinicas, al número máximo de que éstos sean lçapaces. La selección entre los aspirantes se podrá hacer, en primer ténnino, atendiendo a los resultados obtenidos en el curso anterior, y si esto no fuere bastante, el profesor, durante el primer mes de curso, designará entre les estudiantes que se hallen en identidad de condiciones, aquellos que muestren una mayor capacidad o interés. Los restantes podrán convalidar sus estudios con arreglo a los articulos 29 al 32 de leste decreto.

El acuerdo de la Facultad habrá de ser plenamente conceido tres meses antes del principio del curso, en que hubiera de comenzar a picarse, para que lies alumnos puedan matricularse oportunomiente en otra Universidad, si lo

EL PLAN DE ESTUDIOS EN LAS FACULTADES

También el periódico oficial publiica ayer el plan de estudios a que ha de 'ajustarse la enseñanza universita-

De los estudios en las Facultades Para los alumnos ingresados en los

estudios de una Facultad en el curso de 1930-31 y posteriores los estudios obligatorios de las respectivas licenciaturas serán los determinados en los articulos siguientes:

Las Juntas de Facultad y las de Gobierno de las Universidades se reunirán urgentemente para acondar, respecto de los alumnos de primer año, el cuadro de las enseñanzas que obedezca a las exigencias precisas, en consideración al mínimo de los estudios obligatorios, para en su día completar los

de cada licenciatura. Por este año, que será de ensayo de la reforma no regirán, en consecuencia, los plazos establecidos en el Estatuto general de la Enseñanza universitaria

#### Facultad de Filosofía y Letras

sobre planes, programas y publicidad.

Los títulos de Licenciado que inicialmente podrán otorgarse en España serán los siguientes: Primero, Filosofía; segundo, Letras clásicas; tercero, Letras semiticas; cuarto, Literaturas modernas; quinto, Historia; sexto, Diplomática, Bibliclogía y Arqueclegía; séptimo, Pedagogía secundaria.

Sección de Fillosofía.—Lógica teoria del Conocimiento), Psicologia, Etica, Historia de la Filosofía, Pedagogia. Una asignatura de Historia. Traducción, a Obro abiento, de grandes filósofos e intenpretación auténtica de los originales en griego, en latin, en alemán y en francés.

Sección de Letras clásicas.—Lengua y Literatura griegas, Lengua y Literatura latinas, Arqueología, Numismática y Epigrafía, Geografía, Historia Universal de la Edad Antigua, Historia de la Filosofía, Arte, Traducción de textos de la especialidad en tres lenguas modernas.

Sección de Letras semiticas.-Lengua y Literatura árabes, Lengua hebrea, Geografía, Historia Universal en la Edad Media, Historia de España en la Edad Media, Lengua y Literatura latinas, Anqueología, Numismática y Epigrafía, Paleografía, Traducción de textos de la especialidad en tres idiomas modernos.

Sección de Literaturas modernas.— Lengua y Literatura españolas, Lengua y Literatura francesas, Lengua y Literatura latinas, Historia de la Edad Media y Moderna, Universal y de España, Arte, Traducción corriente de textos literarios en italiano, en inglés y en alemán; Bibliología.

Sección de Historia.—Geografía, Prehistoria, Historia antigua universal y de España, Historia de la Edad Media, Moderna, Contemporánea, Universal y de España; Lengua árabe, Paleografía y Diplomática, Arqueologia, Arte, Traducción de tres lenguas modernas.

Sección de Diplomática, Bibliología y Arqueología.-Prehistoria, Arqueología, Numismática y Epigrafía, Paleografía y Diplomática, Bibliología, Lengua y Literatura latinas, Lengua y Literatura españolas, Historia Universal, Historia de España, Traducción del francés y del alemán, o bien del francés, del italiano y del inglés.

Sección de Pedagogía secundaria.— Lengua y Literatura latinas, Lengua griega, Lengua y Literatura españolas, Lengua y Literatura francesas. Historia Universal, Historia de España, Geografía política, Lógica, Pedagogia, Arte, Traducción del alemán, inglés e staliano, Matemáticas (aprobada en la Facultad de Ciencias), Geografía físiica (aprobada en la Facultad de Cien-

La Facultad obligará a los alumnos de cada una de las Secciones al estudio, al menos, de una enseñanza filosófica, de Literatura o histórica, cuando no figure ninguna entre las obligatorias; ly podrá, además, llegar a declarar inexcusables en toda licenciatura de la Facultad las de Lengua y Literatura latinas y españolas, la de griego (un curso) y las de conjunto, de Historia Universal y de España, al menos en cursillos breves.

La escolaridad para las Licenciaturas en Filosofía y Letras será, a lo más, de tres años y un semestre. De tres años tan sólo cuando ingresen en la Facultad los alumnos con el examen de madurez para el grado de Bachiller en Artes, cumplidos los diez y siete años de edad.

Los titulos de Doctor serán sólo los siguientes: Primero, Filosofía; segundo, Letras clásicas; tercero, Letras (Literatura arábiga); cuarto, Letras (Literatura española, o bien Literatura francesa); quinto, Historia. Los licenciados en Letras semíticas podrán aspirar al Doctorado en Letras (Literatura arábiga). Los en Diplomática, Bibliología y Anqueología, al de Historia o a uno de los de Letras, según la materia sobre que haya recaido la especialización de sus estudios, previamente consultados por la Facultad y con la especial aprobación de la misma.

### Facultad de Ciencias

Los estudios de la Facultad de Ciencias comprenderán como disciplinas fundamentales las siguientes: Análisis matemático, Geometría, Astronomía y Geodesia, 'Mecánica tracional y celeste, Física teórica y experimental, Física matemática, Astrofísica, Geofísica, Quimica inongánica (incluyendo el Análisis y la Química técnica correspondiente), Química orgánica (id. id. idem). Química Iteórica (o física), Geografía, Geologia, Mineralogia y Cristalografia, logiaBiologia general (incluyendo la Genética), Histologia vegetal y animal, Botánica general y descriptiva, Fi-siología botánica, Anatomía compara-da y Embriología, Fisiclogía animal, Zoclogia especial (condados, artropodos y animales inferiores). Se podrán considerar como enseñanzas del tipo B. A. de especcialidad profesional con cursillo elemental y preliminar, las de Astronomia y Geodesia, Astrofisica, Geografía, Histologia vegetal y animal, Anatomia comparada y Embriología.

Los títulos de Licenciado que inicia!mente podrán otorgarse, serán los siguientes, caracterizados por el conjunto de disciplinas que se indican:

Ciencias Matemáticas.—Análisis Matemático, Gecimetría, Meicánica racionat, Física teórica y experimental (Termodinámica, Electricidad, Optica y Radiaciones), Física matemática, Astrofísica, Geofísica.

Ciencias quimiças.—Ampliación de Física, Química inorgánica, Química orgánica, Análisis químico, Química téc-

nica. Química teórica, Química biológica.

Ciencias Físico matemáticas. - Análisis matemático, Geometria, Mecánica racional, Física deorica y experimental, Física matemática, Astronomía y Geodesia.

Ciencias Físico-Químicas.-Mecánica, Física teórica y experimental (Termodinámica, Electricidad, Optica v Radiaciones), Quimica inorgánica, Quimica orgánica y Quimica teófica.

Ciencias naturales.—Geografia, Geologia, Mineralogia y Cristalografia, Historia, Botánica general y descriptiva, Fisiologia vegetal, Anatomia comparada y Embriciogia, Fisiologia animal, Zoologia especial.

Los títulos de doctor serán los lcuatro siguientes: Matemáticas, Físicas, Quimicas y Naturales. Los licenciados en Físicoquímicas y en Físicomatemáticas podrán optar, según la materia sobre que haya recaido la especialización del aspirante, a los de Físicas o Químicas, o de Físicas o Matemáticas, respectivamente. La Junta de Facultad resolverá en cada caso.

dar la creación de una Licenciatura de mental de la misma Facultad y disci-n la Sección de Pedagogia secundaria, como la de Filosofía y Letras; de este última Facultad será la enseñanza de la Pedagogía y la de la Lógica (y Teoria del Conocimiento). En caso de establecerse en las Universidades que tiene una o dos secciones detadas en los presupuestos, habria de ser una de ellas sustituida por la de Pedagogia secundaria, a no dotarse plenamente la nueva sección; igual criterio precisaria para la creación de la cátedra de Peda-

#### Facultad de Derecho

Disciplinas fundamentales para el título de licenciado en Derecho: Derecho romano, Economia politica, Hacienda pública, Historia del Derecho español Dereicho civil, Dereicho politico, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho canónico, Derecho mercantil, Derecho de procedimientos, Derecho internacional publico, Derecho internacional privado, Filosofia de Derecho.

El mínimo de escolaridad será, a lo más, de cuatro años y un semestre; de cuatro sólo cuando ingresen los alumnos en la Facuitad con el examen de madurez para el grado de Bachiller, cumplidos los diez y siete años. Las enseñanzas de Economia políti-

ca, Hacienda pública, Historia del Derecho español. cho administra Derecho interr sofia del Derei radas como e lidad profesion y preliminar so Derecho canón gatorio el cui monial.

La Facultad ción de la Seco y Ciencias Sociales, entra que serán ple- liciones de la Física de la Ouirisco i- 1 namente obliga zas y sclament bio, los cursillo nares de las de mercantil, Dere

Derecho Internacional privado y Derecho Romano.

Facultad de Medicina

Disciplinas fundamentales necesaria para el titulo de licenciado en Medicina: Complementos de Fisica, Química y Biologia (cursados en la Facultad de Ciencias, conforme a programas eiabel rados de común acuerdo com la de Me. dicina). Anatomia descriptiva y topográfica con sus técnicas. Histología técnica micrográfica. Fisiologia general con Química fisiológica descriptiva. Fisiologia especial. Farmacologia experimental con Terapéutica general y Materia médica. Patología médica. Anatomia patologica. Patologia general. Microbiologia médica. Patologia quirúrgi-ca. Terapéutica clínica. Terapéutica operatoria. Higiene. Medicina legal. Gi- ta necologia y Obstricia. Pediatria. Otori- cinolaringolongia. Oftalmologia. Dermatologia y Sifiliografia.

El minimo de escolaridad correspondiente a este título es el de seis años. Las enseñanzas de Complementos de g Física, de Química y de Biclogia, se cursarán en la Facultad de Ciencias, es La Facultad de Ciencias podrá acor- decir, en la clase de carácter más ele-

> La enseñanza de la Higiene se cursará privativamente en la Facultad de n Medicina.

Las enseñanzas de Histología y Téc-nica micrográfica, Química fisiológica n descriptiva, Microbiologia médica, Higiene, Medicina legal, Otorinolaringolo- u gia, Oftalmologia, Dermatclogia y Sifiliografia, se podran considerar como p enseñanzas del tipo BA o de especiali- d dad profesional con cursillo elemental e y preliminar, que será el obligatorio.

Facultad de Farmacia Disciplinas fundamentales para el ti- b tulo de Licenciado en Fannacia: Com- d plementos de Matemáticas, Idem de Fisica. Idem de Quínica (se cursarán en ... la Facultaid de Ciencias con programa ihecho de acuerdo entre amibas Facultades). Farmacologia experimental. Higiene, que se curará en la Facultad de e Medicina. Aplicadones de la Física y S de la Quimicofisita, Quimica descripti- t va (inorgánica y prgánica) aplicada a d la Farmacia. Anális químico y, en par-ticular, de alimenos, medicamentos y venenos. Mineralogía y Zoología aplica-

das a la Fanmaci. Botánica y materia fanmacéutica vegtal Bacteriología. El mínimo de ecclaridad es de cuatro años.

Las enseñanzasde Complementos de na El profesor dearrollara el trabajo s Lamagistrat para toos los alum obligator o Ensta de Lintamente; pero kindice de los traba-li ios y estudos a logir a los alunt

Las enseñanzas e bigiéne, Aplica- co idea y Bacteriologi se podrán consi-

Gran surtido García Barrado, I Guintana. La casa que mas barato vende.

Para vestir con elegancia y conos mia, no hay más que el

# BALARCULUN

Confección esmerada para caballero niño. TRAJES. - GABANES. - GABARDINAS. - TRINHERAS. IMPERMEABLES. - PELLIZAS. - CALZADO DE CABA-LLERO. - CAMISERIA. - ROPA BLANCA. - GENRO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA —

Siempre BAZAR COLIN PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALANANCA

GRANJA DOREE

Siempre los mejores artículos de pura calidad Vermouth Cinzano, café especial, mariscos

del día y licores de todas las marcas CERVEZA, ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

PLAZA MAYOR - SALAMANCA

GRANJA DOREE

A USILU LE INIEKESA

ver las MAQUINAS PARA SUMAR Y CALCULAR Y LOS MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS

que se exponen estos días en el

CASINO DE SALAMANCA

antes de adquirir otra marca

RUDY WEYER MONTERA 28 MADRID

# SENSACIONAL CONCURSO

::1.000 PREMIOS!!

iil.000 dollars anuales de renta toda su vidal!

35 VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO GRATIS!!

;;25 Automóviles "PLYMOUTH,, gratis!!

BASES:

Para ganar uno de estos magníficos premios basta con contestar a esta sola pregunta:

¿Por qué me compraría yo un automóvil

# 

Inscripción gratuita. - Cualquiera puede ganar Pida hoy mismo detalles y formulario de inscripción en la

AGENCIA "CHRYSLER,

# MONEGHIJO

ZAMORA, 20

¡¡ADMISION HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 1930!

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

#### EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS E INTERESANTE

El duque de Alba, "El Debate" y el mitin republicano. La noticia de la boda del Príncipe de

Asturias con una hija del Infante don Carlos.-Las relaciones exteriores y la Sociedad de Nacio-

### A LA ENTRADA

Madrid.-A las cinco y veinte de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno. '

Dice el presidente.

Al rodearle los periodistas, les pre-

-¿Qué hay, señores? -Lo que usted nos diga.

\_Pues nada. Parece que han termi-Hegos han estado algo levantiscos, pe- yecto. ro va han depuesto su actitud y veremos lo que pasa.

\_\_"El Debate" se ocupa hoy nuevamente del duque de Aiba, en lo referente a la cuestión de los vinos-dijo un periodista.

-No he leido aún el antículo-respondió el presidente-; pero ese periódico padece una obcecación, ya que en esta cuestión de los vinos no sólo habló en Paris el ministro de Estado, sino que me pareice recordar que estuvo también en la capital de Francia, y trató del problema, el entonces ministro de Economia, señor Wais. De manera, que "El Debate" está equivocado. No tieno razón. Por lo demás, supongo que el Consejo durará hasta las nueve, pues el duque de Alba tiene que marchar : San Sebastián, a la recepción del ministro de Portugal en España, que regres:

tad de

#### por el Rev. El general Marzo y el duque de Alba.

A continuación llegaron al Palacio de la Presidencia, los ministros de la Gobernación y de Estado.

de Ginebra, y que va a ser recibid

El general Marzo no dijo nada a los periodistas.

El duque de Alba les anunció que facilitaria una nota a la salida del Con-

Dice el ministro de Instruc-

Minutos después llegó el señor Tor-

Los periodistas pudieron observar que el ministro llevaba poco abultada la cartera. -Pocos papeles trae usted, señor

Ministro-le dijeron. -Y aún sobran-replicó el ministro.

-¿Asistirá usted a la apertura del curso universitario? - No sé. Creo que sí.

#### Los señores Viguri, Sangro y Carvia.

Cuando llegó el ministro de Economia, señor Rodríguez de Viguri, se limitó, a decir a los periodistas, que asistía al Consejo de oyente, y además, de repartidor, ponque entregaría a sus compañeros una nota.

El ministro de Marina, contralmirante Carvia, dijo que solo llevaba al Consejo dos o tres cosillas, de las que hablaría a la salida.

El ministro de Trabajo, señor San gro, manifestó que había sido declara do desierto el concurso para la confección del cannet de identidad electoral y que por este motivo tratará el Consejo de celebrar nuevo concurso, ocupándose de ello en la reunión.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las seis y cuarto.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El duque de Alba y "El De-

El primero en salir fué el ministro de

Estado.

El duque de Alba, acercándose al corro de periodistas, les dijo:

-Arriba queda una nota extensa, que les darán a ustedes. Yo me voy a San Sebastián, de donde regresaré el

-Son muy saludables los viajes, senor Ministro.

-En efecto-replicó el duque de Aiba-. No pienso cambiar de postura. Lo que si quiero hacer constar es que yo no estuve en Davos, aunque lo ha-

ya dicho "El Debate", que se ha equivocado, a pesar de su ortodoxia. Yo estuve en París, negociando algunas cosas. Alli llegó mi mujer y cayó enferma con bronconeumonia, regresando yo a Madrid. Además, hay un ministro por concurso, para la elaboración de de Economia, que es con quien yo debo ir de acuerdo para hacer estas co-

Un periodista norteamericano preguntó al ministro:

-¿Qué le ha parecido a usted el mitin republicano del domingo?

-Muy bien, por su cordura y sensatez. Puede usted decir que ahora, en España, se puede expresar toda clase de opiniones, con entera libertad.

El proyecto de comunicaciones maritimas, a las Cor-

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que no se había aprobado

el asunto referente a la expropiación del Valle de Campóo. El ministro de Marina dijo que el Consejo habia aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas, pero que dada la importancia del asunto, queda-

nes.-Transformación de los Institutos Femeninos en Institutos Nacionales. Reformas en el Patronato Universitario La Asamblea Nacional de la Alianza Republicana. Los conflictos sociales.

Añadió que facilitaria a la Prensa una nado las huelgas de Galicia. Los ga- nota, con lo más interesante del pro-

ba para ser resuelto por las futuras

El jefe del Gobierno y la boda del Principe de Astu-

Al salir del Consejo el general Berenguer, dijo a los periodistas:

-Nada, señores; todo está en la nota oficiosa. Un periodista le preguntó:

-¿Qué hay del próximo enlace del Principe de Asturias, con la hija menor de los infantes don Carlos y doña Luisa?

-Yo no sé nada. Esas cosas no se saben hasta que se hacen. Si creo que algún periódico francés lo ha publicado, pero como se dicen fantas cosas jue luego no son verdad, ésta pudiera er una de ellas.

Dicen Wais y Viguri.

El ministro de Hacienda, señor Wais, dijo que el Consejo habia aprobado una Real orden sobre cambios, encargando al Centro Regulador las operaciones de tenmino.

El ministro de Economia dió una breve referencia del Consejo, diciendo que había comenzado dando cuenta el duque de Alba de las comunicaciones recibidas de los embajadores en el extranjero, pues tenía que marcharse a San Sebastián.

Luego, el señor Tormo, dió extensa cuenta de tres decretos, y a continuación, el ministro de Trabajo, habló mucho sobre cooperativas de funcionarios.

Por último, el ministro de Marina, dió cuenta del proyecto de comunicaciones marítimas, en cuyo asunto intervinieron todos los ministros, porque había una ponencia formada por cuatro consejeros.

## NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, facilitada a la prensa, dice así:

Presidencia. Expediente para suspender el servicio de la línea aérea regular a Canarias - Sevilla - Larache - Madrid - Biarritz - Paris, hasta fin de este año, concentrando todos los esfuerzos en la línea Madrid-Barcelona, y lo que se puede en la de Madrid-Sevilla.

Expediente para el traspaso a la C. L. A. S. S. A. de la explotación de la línea Sevilla-Larache, mediante el correspondiente contrato, y sin haber lugar a nueva fianza, por tenenla ya la C. L. A. S. S. A., consignada para el cumplimiento del concurso de líneas aéreas, en el que entra la de Sevilla-Larache.

Estado. El ministro informó al Consejo de los diferentes asuntos que eventualmente será objeto de sus conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y de las disposiciones que, de acuerdo con el señor Ministro de Economía, ha adoptado con relación a las negociaciones comerciales con Francia, que darán comienzo

el lunes próximo. Informó, igualmente, el ministro del curso de los trabajos de la asamblea de la Sociedad de Naciones, y acordó utorizar al delegado de España, seior Quiñones de León, para firmar el protocolo-programa de la Conferencia Económica que se reunirá en Noviembre, así como adherirse a la propuesta de la Comisión tercera de la misna Asamblea, relativa a la asistencia financiera a la nación agredida en caso de guerra, que será firmada el jueves próximo, habiendo anunciado ya su adhesión doce países, entre ellos, Inglatera, Francia, Polonia, Belgica,

etcétera. El ministro de Estado comunicó las últimas noticias transmitidas por los representantes de Su Majestad en el extranjero, especialmente en América

idel Sur. El ministro obtuvo la conformidad con los acuerdos referentes a la conmemoración del centenario de Simón Bolivar, y al de la República del Uru-

El 'Consejo aprobó también la propuesta formulada por el ministro de Estado sobre la asistencia de una representación de la Federación de Es-

tudiantes al primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes que se celebrará en Méjico. Hacienda.

Expediente de cesión al Ayuntamiento de Zaragoza, de parte del edificio ex convento de Adoratrices, conocido por el de San Juan de los Panetos, en el precio de 278.942,20 pesetas.

Expediente de adquisición de papel, Títulos de la Deuda Pública, por virtud de Real decreto de 22 de Julio último. Gobernación,

Previo informe de la Intervención General de la Administración del Estado, y por estar la propuesta conforme con lo que dispone el articulo 13 de la Ley de Presupuestos, se propone la adjudicación a la Compañía Telegraph Construction and Maintenance, única que presentó proposición de reparación de los cables de Las Palmas a Puerto de Cabras, y los cambios de amarre de la Leja a San Telmo, en Las Palmas, así como la de los cables que se puedan interrumpir durante los trabajos.

Marina. El Gobierno, conforme con el proyecto de comunicaciones maritimas presentado por el ministro, acordó someterlo a las Cortes.

Reforma de plantillas del Cuenpo de Practicantes Ide la Armada.

Proyecto de reglamento del trabajo a bondo de los buques de cabotaje, dictado de acuerdo con el ministro de Trabajo.

Instrucción Pública. Nueva redacción del Real decreto del

Patronato Universitario. Transformación de Institutos Nacionales, de los locales femeninos de Ma-

drid y Barcellona. Creación de una Junta provincial de catedráticos de Instituto, para el estudio de la graduación ciclica de las

enseñanzas, para el aplazado planteamiento de las reformas de la Segunda Enseñanza. Trabajo.

Dió cuenta el ministro de haber sido declarado desierto el concurso para el servicio del carnet de identificación, y el Consejo acordó estudiar con la ungencia debida y determinación a tomar sobre el asunto.

Se aprobó el proyecto de Real decreto referente a las cooperativas de funcionarios constituídas con arreglo al decreto de 31 de Diciembre de 1920, y dando carácter oficial con la intervención del Estado, a la Federación de Cooperativas de Funcionarios.

Quedó el ministro autorizado para proponer la concesión de la Medalla del Trabajo a don Alfredo Ernesto Blanco, director del Bureau Internaciomal contra el opio.

# GANA

LA UNION REPUBLICANA. -- LAS ELECCIONES .- HOMENAJE A BLAS-CO IBANEZ

Madrid.—En el teatro Reina Victoria, han continuado hoy las sesiones de la asamblea de la Alianza Republicana, bajo la presidencia del representante de Valencia, don Sigfrido Blasco, y con asistencia de numerosos dedegados de provincias.

Los alrededores del teatro y callesinmediatas, estaban custodiadas por agentes de Policía y guardias de Seguridad.

El teatro estaba completamente lle-

La Alianza Republicana declara su voluntad de sostener la más estrecha solidaridad con todos los partidos y agrupaciones republicanas, ratificándose en los acuerdos adoptados en San Sebastián.

Espera que este bloque se extienda rápidamente a todos los antimonárquicos de la nación, para procurar el establecimiento y la consolidación de la República.

Seguidamente se dió lectura a varias ponencias, aprobándose algunas de orden interior. Varios asambleistas tomaron parte

en la discusión de la propuesta referente a si la Alianza Republicana debe o no abstenerse de ir a las elecciones en el caso de que se celebren.

Don Pedro Rico dijo que la asamblea debe abstenerse de todo pronunciamiento sobre materias electorales y dejar la resolución de este asunto a la voluntad de la soberania de los partidos que la integran, aun cuando su criterio es el de luchar contra la Monarquia en todos los terrenos, en todos los momentos y en todas las ocasio-

La asamblea así lo acuerda. El delegado de Córdoba dijo que,

con motivo de ser esta la primera asamblea republicana que se celebra después de la muerte del insigne Blasco

que asiste y preside su hijo, la asamblea debia guardar un minuto de silencio en memoria y en homenaje de Blasco. La propuesta es acogida con unani-

Ibáñez, y ser también la primera vez

me cordialidad, y seguidamente todos los asambleistas y el público, puestos en pie, guardaron un momento de si-Don Sigfrido Blasco dió las gracias

expresivas a la asamblea, levantándose la sesión seguidamente.

# INSTRUCCION PUBLICA

SU CONSTITUCION Madrid.—Ha sido facilitada la lista de los señores que han de formar el nuevo Consejo de Instrucción Pública, cuyos nombramientos ha firmado ya el Rey y aparecerán en la "Gaceta" de

la siguiente forma: Por las Facultades Filosofía y Letras,

El Consejo quedará constituído en

señor Jordá de Urries; Ciencias, Garcia Varela; Derecho, González Posada ; Medicina, doctor Márquez; Farmacia, Casares. Por los Institutos: Letras, señor Gar-

cía de Diego; Ciencias, señor Dantin Cereceda. Escuelas de Comercio, señor Barto-

Escuela de Veterinaria, señor Coder-

Escuelas de Artes y Oficios, don Joaquin Roji, arquitecto.

Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, don Manuel Menéndez. Conservatorio de Música, maestro

Pérez Casas. Escuela de Arquitectura, señor Martinez Angel. Escuela Superior del Magisterio y

Normales, don Luis Zulueta y don Rufino Blanco. Museo de Bellas Artes, señor Sán-

chez Cantón. Museo Pedagógico, señor Barnés. Maestro de primera enseñanza, se-

ñor Xandri. Profesor privado, padre Enrique Herrera Oria, S. J.

Academias: Española, señor Martínez Ruiz (Azorin); Historia, don Julio Puyol; San Fernando, don José Ramón Mélida; Ciencias Exactas, señor Alvarez Ude; Ciencias Morales y Políticas, don Alvaro López Núñez; Medicina, señor Sarabia.

Ex subsecretarios, don Pio Zabala. Ex directores generales del departamento, don Eloy Bullón.

Ex consejera, señorita Rincón. De libre nombramiento, doña Maria Maeztu, marqués de Retortillo y vizconde de Eza.

Correspondientes. -- Universidades: don Telesforo Aranzadi, catedrático de Ciencias de Barcelona; don Augusto Pi y Suñer, de Medicina de Barcelona; don César Sobrado, de Farmacia de Santiago; don Antonio Royo Villanova, de Derecho de Valladolid; don Juan Moneva, de Derecho de Zaragoza; don Fermín Garrido, de Medicina de Granada, y don Francisco Murillo y Herrera, de Filosofía y Letras de Sevilla.

Institutos: Señores Mingot, catedrático de Ciencias, de Alicante; Aguado Bleyes, de Historia, de Bilbao, y don Joaquín Carreras Antao, de Filosofía de Barcelona.

Los correspondientes solo tienen intenvención en los plenos, aunque pue den concurrir a las demás sesiones.

Por otro Decreto es nombrado presidente de la comisión permanente del Consejo, don Inocencio Jiménez, de la Universidad de Zaragoza. Sin necesidad de Decreto continuará

en la presidencia general del Consejo, don Ignacio Bolivar. Estos cargos se han hecho incompatibles con los de rectores, decanos y di-

rectores de centros docentes oficiales. El señor Casars, decano actualmente de Farmacia de Madrid, renuncia a dicho cargo para aceptar el de consejero de Instrucción. El Consejo se constituirá hoy. A los

consejeros de provincias se les comunicará el nombramiento por telégrafo.

### INSTRUCCION PUBLICA NUEVO VICE-RECTOR DE LA UNI-VERSIDAD DE SALAMANCA

Madrid. - Se han hecho los siguientes nombramientos del ministerio de Instrucción Pública:

Nombrando a don Pedro Salinas vocal del Tribunal de las oposiciones restringidas a cátedras de Francés, de los institutos de segunda enseñanza, en sustitución de don Américo Castro.

-Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública al catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza, don Inocencio Jiménez.

-Admitiendo la dimisión presentada por el vice-rector de la Universidad de Salamanca, don Isidro Beato Sala.

-Nombrando para dicho cargo al catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Salamanca, don Esteban Madruga Jiménez.

-Nombrando a don Miguel Campillo director del Archivo histórico nacional e inspector general de los Archivos nacionales.

### EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS CAMBIOS

Madrid.—El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la marcha de los cambios, cuya tendencia desfavorable, acentuada en la última semana, obedece principalmente al influjo de sucesos interiores, que aunque no tienen otra gravedad que la estridoncia con que se pregonan, llegan a los mercados exteriores exagerados, desnaturalizados y fantaseados.

Interin la verdad se abre paso, el daño que causan es grande, el remedio se retrasa y las confianzas que precisamos inspirar se dificultan favoreciendo, sin darnos cuenta, a la especulación que opera en contra nues-

En tales condiciones, es aún más meritoria y digna de encomio, la labor que realizan, tanto el centro regulador como el de contratación de moneda, al que por Real orden, aprobada por el Consejo de ministros, se confieren también en lo sucesivo las operaciones a término, favoreciendo el cumplimiento de su misión con la limitación de horas para que la contratación pueda realizarse antes del cierre de los mercados exteriores.

## LAS COMUNICACIONES MARITI-

Madrid.—También, después de celebrado el Consejo de ministros, se ha facilitado una nota, referente a las comunicaciones marítimas.

En ella se dice que, conocidas las precarias condiciones de este servicio y el coste elevadísimo de su sostenimiento, a pesar de las reducciones que exceden de cincuenta millones de pesetas anuales, y decretada la rescisión del contrato con la Trasatlántica, era preciso determinar la fórmula legitima del nuevo concurso.

El Gobierno actual se preocupó siempre de buscar solución al proble-

El punto de partida era la existencia de una emisión de obligaciones emitidas por la Trasatlántica con el aval del Tesoro, cuya cuantia excede de 160 millones de pesetas, y que tiene por base la subvención actual.

Respecto a los futuros servicios, no se trata de adjudicarlos a ningún grupo de navieros determinados. Se haria por concurso público, fijándose el límite de la subvención y los servicios que habian de prestarse.

La subvención inicial tendria como mínimum 32 millones y seis décimas. Quien se quedara con el servicio, necesitaría comprar barcos a la Trasat-El contrato durará veinte años.

Tales son las líneas del proyecto sometido al Consejo de ministros y que éste acordó someterlo a la deliberación y aprobación de las Cortes.

# LA REPOSICION DE LOS PROFESO-

RES DE INGENIEROS INDUSTRIA-

Madrid.—Según manifestaciones del ministro de Economia hoy publicará la "Gaceta" una Real orden reponiendo en sus cargos a los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales que fueron separados de sus cátedras por la Dietadura en 20 de Abril de 1929, a virtud del expediente instruido por la Comisión regia y las facultades extrarreglamentarias otorgadas por el decreto de 1926.

Dijo el ministro que, como esta disposición estaba derogada por el Gobierno actual, se ha decidido levantar las sanciones impuestas, restituyendo a sus cátedras, y al lugar que ocupaban en el escalafón, a los profesores separados.

Se procederá también a la reforma de la enseñanza de ingenieros industriales, para lo cual se reunirán en la primera quincena de Octubre los claustros de las tres Escuelas de Ingenieros Industriales, para formular dictamen, v en la segunda quincena, emitirán un informe sobre estos dos claustros los tres directores de dichas Escuelas, presididos por el de Madrid.

Por último, se reunirá en Noviembre el Consejo Superior Industrial, para conocer estos informes, decidiendo el mi-

nistro de Economia, que someterá a la aprobación del Gobierno, el nuevo Estatuto para la enseñanza de los ingenieros industriales.

Terminó el señor Rodríguez de Viguri sus manifestaciones, diciendo que se complacía mucho de la reposición de estos catedráticos, pues de los expedientes que se les instruyeron, no se desprendió nada delictivo.

#### LA BOLSA

Madrid.-El Centro de Contratación ha facilitado hoy la siguiente cotiza-

Francos, a 37,75 y 37,55. Dólares, a 9,61 y 9,56. Libras, a 46,70 y 46,50.

#### DICE EL GENERAL MARZO

Madrid.—Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación, habló del estado de los conflictos sociales de Galicia, diciendo que en Coruña, los obreros han vuelto al trabajo, que en Pontevedra terminará la huelga esta noche a las doce y que en

Vigo sólo huelga un sector obrero. Después se lamentó de que "La Nación" haya publicado la noticia de haber sido declarado el estado de guerra en Santiago, diciendo que es inexacto, y que era poco serio que dicho diario publicara noticias que no eran ciertas. Mostró su propósito de ir a Valencia a la inauguración del Congreso Mu-

cho Congreso. EL HORARIO OFICIAL DE LA BOLSA

nicipalista, y anunció que el presiden-

te del Consejo iria a la clausura de di-

Madrid.—Desde 1.º de Octubre hasta el 30 de Junio del año próximo, el honario oficial de la Bolsa de Madrid será desde la una y media hasta las seis y media de la tande, excepto los sábados, que se cerrará al medio

### PROVINCIAS

DECLARACION DE LA HUELGA

Vigo.—Las asociaciones afiliadas a la Confederación del Trabajo, han declarado la huelga, que afecta a 300 trabajadores, la mayoría, obreros del

puerto. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

TRANVIA VOLCADO.-CENTRO OBRERO CERRADO.-UNA DE-

TENCION Vigo.—El tranvía de la linea de Porriño, fué volcado por un grupo de huelguistas, sin registrarse ninguna desgracia personal.

Por orden gubernativa, ha sido clausurado el centro del sindicato organizador de la huelga. La policia ha detenido al secretario

del Centro, por haber publicado unas hojas invitando a la huelga. A pesar del paro, no se ha paralizado la vida de la ciudad, considerándose

por este hecho virtualmente fracasada. LOS OBREROS VUELVEN AL TRA-

Coruña.-Hoy, los obreros han reanudado el trabajo, habiéndose dado por terminada la huelga. OBREROS QUE NO SECUNDAN EL

PARO Ferrol.—A pesar de los trabajos efectuados para la declaración de la huelga general, los obreros de la Constructora Naval, por una parte, y la Cámara de Comercio, por otra, se han negado a secundar el paro, abortando por

#### consiguiente el movimiento. HUELGA TRANQUILA. - EL COMER-

CIO CIERRA SUS PUERTAS Tuy.—La huelga general transcurre tranquilamente.

y unicamente las han tenido abiertas las farmacias. No se ha producido ningún incidente

El comencio ha cerrado sus puertas

#### desagradable. SIGUE LA HUELGA. - DISPOSICIO. NES DEL GOBERNADOR CIVIL

Málaga.—Continúa en el mismo estado la huelga del puerto. Como parece que los patronos se

proponen acceder a los deseos de los huelguistas, aceptando las paradas, se han formado varios grupos en actitud El gobernador civil ha manifestado

que procederá con energia contra los que intenten impedir que se hagan los servicios. Amenaza el gobernador civil con clausurar los centros obreros en que se

candalo. Ha dicho también que si hoy los taximetros no van a las paradas, retirará los carnets a los chóferes y encarcelará a las directivas.

celebren reuniones que produzcan es-

#### OTRA VEZ HA SIDO RECOGIDO "EL LIBERAL", DE BILBAO Bilbao.-Por orden gubernativa, ha

sido recogido nuevamente "El Liberal", de esta capital, por haber publicado integramente los discursos pronunciados en el mitin republicano del domingo en Madrid, y por un artículo que se atribuye a don Indalecio Prieto.

RIVERA

Guerra a los lobos

La batida de lobos llevada a cabo en la mañana del domingo último, ha sido la cuestión más saliente hace unos dias, entre este vecindario, y no menos lo habrá sido en aquellos pueblos que han tomado parte, pues a todos convenia y continúa conviniendo, porque el resultado no ha sido como era de esperar emplear los medios de exterminar a tan dañinos animales, hoy propagados en gran número por esta co-

Los preparativos para la batalla, a juzgar por el número de combatientes alistados, de mil a mil quinientos, y su armamento, consistente en escopetas y metralla abundante, palos de grandes dimensiones, provisiones alimenticias, caballos adiestrados y algunos jamelgos de menor cuantía, dabanle el caracter de un verdadero cuerpo de ejercito.

He aqui las isntrucciones que a cada pueblo le fueron enviadas por el jefe de este movimiento, don Ruperto Rodriguez, alcalde de esta villa. Dicen

"Instrucciones para la batida del dia 28.-El ojeo empezará a la salida del sol, hora en que estarán las escopetas en la linea de fuego.

Los de Villarmuerto, Villargordo, Puertas y Espadaña, deberán dirigirse a la raya del Huelmo y San Cristóbal, donde serán recibidos y colocados por el alcalde de Cipérez.

La linea empezará en la pared del Cuartón, siguiendo hasta Peralejos de Arriba, y en linea recta hasta la pared de San Cristóbal, que seguirá para adelante, hasta la raya de Cipérez y raya de Huelmo adelante hasta Grandes, en que termina.

Vitigudino se colocará al principio; continuarán Moronta y Escuernavacas, Peralejos de Abajo, Pozos y Traguntia; Peralejos de Arriba, Cubo; Puertas y Espadaña, y, por último, Cipérez. Los de Cipérez harán la distribución, desde Grandes hasta San Cristóbal, disponiendo de las escopetas de Villarmuerto, Puertas, Espadaña, Vitigudino

y las suyas. Los del Cubo se encargarán desde San Cristóbal hasta los de Peralejos de Arriba; éstos, hasta los de Pozos; éstos, hasta los de Peralejos de Abajo; éstos, hasta los de Moronta, y, por último, éstos hasta tocar con los de Vitigudino.

Los ojeadores empezarán media hora después que las escopetas.

Los de Brincones, hacia Villargordo y Villarmuerto, Gomeciego y los Peralejos, uniéndose éstos y continuando hacia las escopetas; Puertas hacia Espadaña, siguiendo por Becerril y raya de Gansinos, donde se unirán con los de Cipérez. Todos estos pueblos deberán salir a la salida del sol, por estar más distantes.

Maguges saldrá la Ribera arriba hacia el Cuartón los de Escuernavacas y Moronte hacia el Cuartón y río de Pozos. Los de Pozos el río arriba, Ituerino, Ituero y Cubo.

Los del Cubo, Rollanejo y Moralita, hasta la raya del Huelmo.

MEDICO DIRECTOR:

Vitigudino hacia Moronta y el Cuarton. Los de Cipérez desde Grandres, Gansinos, al Villar, juntándose con los de Espadaña y otros, por la Moralita, y unirse con los de Rollanejo y los del Cubo.

Se prohibirá terminantemente hacer disparo alguno, ni aun a zorras, ya que lo que se trata de batir es exclusivamente el lobo, pues un disparo podria hacer inútil la batida.

Recomiéndase a las escopetas disparen en todo caso de frente, o ya pasada la linea, para evitar cualquier desgracia personal.

A ser posible, las escopetas deben estar distantes 50 metros, y permanecerán en su lugar hasta que lleguen los ojeadores de uno y otro lado.

Será conveniente que cada pueblo salga ya la escopeta con un número de orden, observandose éste en la colocación y lugar que le corresponda.

Asimismo, en cada pueblo se encargará uno de dirigir a los ojeadores y otro de la colocación de las escopetas, y se recomienda para éstas, como munición, el perdigón y postas.

Vitigudino, Septiembre 1930." La batida

En la madrugada de este día, el volteo de las campanas llama a misa, y a cumplir con el precepto acuden los voluntarios vitigudinenses, que figuran en las listas de los que han de tomar parte en la batida contra los lobos.

El sentimiento cristiano no le permite entregarse a empresa alguna, sin antes cumplir con sus sagrados deberes, como tales cristianos, y ya cumplido, se dirigen al lugar que en las instrucciones se les ha designado.

Igual precepto e instrucciones cumplen sus compañeros de los demás pueblos, y colocados en orden de combate, da principio la batalla.

Si ésta se dirige contra los muchos

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias

y vómitos, flatulencias, dia-

rreas en niños y adultos,

que, a veces, alternan con

estreñimiento, inapeten-

cia y demás enfermeda-

des del estómago e in-

testinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

Venta: Principales farmacias

DOCTOR VILLALOBOS

(STOMALIX)

inocentes pobladores de los vedados, no se habria registrado, seguramente, en la historia de la cacería, un éxito tan rotundo.

Después de largo rato sin encontrar enemigos, aparece uno de éstos, que salió del bosque de Gomeciego, no de gran tamaño, pero lo suficiente para atribuirle alguna responsabilidad y participación en los daños causados, y es perseguido a caballo por Ramiro Martin, de P. de Arriba, y por el conocido con el sobrenombre de Hidalgo, del Villar de Peralonso, quienes, en unión de un rentero de Huelmo, natu-

ral de Lumbrales e hijo de Guillermo Montes, pudieron darle alcance y matarlo con palos, en el término municipal del mencionado pueblo de Huelmo. El animal es llevado a la carretera de Cipérez y colocado junto a la pared

de San Cristóbal de los Mochuelos. Continúa la batalla con grandes ánimos, ly son vistos cuatro lobos más, pero éstos ganan en organización a sus perseguidores y salen triunfantes y se alejan de los campos de batalla. Los ojeos, que comprendieron desde

(CONFERENCIA TELEFONICA DE

NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 30 (nueve y media noche).

Se han registrado bastantes opera-

La cebada se cotizó a 40 reales fa-

nega; el centeno, a 54 y 55; las alga-

rrobas, a 60; guisantes, a 64, y gar-

El mercado de ganado de cerda es-

Los cerdos de siete semanas, valie-

La apertura de curso en el

Reunión de una Cofradía.

ron a 30 y 35 pesetas; los negros, de

clase superior, a 20 y 25, y pana ceba,

Hoy, en el Paraninfo del Instituto, se

celebrará el acto de la apertura de cur-

so en este Centro y Escuelas Normales

y se repartirán los premios a los alum-

Al acto asistirán las autoridades, y

Mañana celebrará junta general la

Cofradía de Jesús Nazareno, más co-

Ha sido concedida por los soviets a Ca-

sa Balcazar, S. A., de Barcelona, la re-

presentación exclusiva para España y

Portugal para la venta de pieles

nocida por la de la Congregación, y a

cuyo cargo está la procesión que se

verifica en la madrugada del Viernes

En la convocatoria se anuncia que

han de tratarse asuntos de gran inte-

rés, teniendo noticias de que se tiene

el proyecto de adquirir un grupo escul-

tórico que está terminando un famoso

El día 5, festividad de San Atilano,

patrono de la ciudad, en la iglesia Ar-

ciprestal tendrá lugar una solemne fun-

ción religiosa, a la que asistirá el Ayun-

Pronunciará una plática el capellán

PAVOS REALES.—Se venden en el

Monte de San Miguel. Toro (Zamora)

de la Corporación Municipal y brillante

orador sagrado, don Manuel Jambrina

tamiento, con los maceros.

La festividad de San Ati-

EL CORRESPONSAL

los secretarios de dichos Centros ha-

rán las correspondientes memorias.

banzos, a 65 y 70 pesetas.

Instituto.

tuvo muy desanimado.

a 150 y 155 pesetas.

nos diplomados.

Santo.

Salvador.

ciones, especialmente de trigo, a pre-

A pesar de lo desapacible del día, el

mercado de cereales ha estado muy

Los mercados.

Zamora al

oncurrido.

cio de tasa.

SEÑORAS: Mantelerías, juegos te, juegos cama, paños antiguos, toda cla-

EL CORRESPONSAL

Espadaña all Cubo de Don Sancho, se

dan por terminados, y la única presa

cazada es fraida a Vitigudino y colo-

cada en un lugar público, es objeto de

especial curiosidad, pues el vecindario,

especialmente el elemento joven, se

que debiera; los lobos existen, y en re-

gular número, según la creencia gene-

ral, y los daños han de continuar, por

lo que se hace necesaria una segunda

Lo que más nos complace hacer pú-

El alcalde, don Raperto Rodriguez,

ha dado cuenta inmediata al Gobierno

civil de la provincia de todo cuanto se

relaciona con esta batida de lobos.

blico, es que no ocurrió ningún acci-

batida, sin pérdida de tiempo.

La batida no ha dado el resultado

agolpa por verle.

dente desagradable.

# máquina. - LUZ. Cerrada Corrillo, 3

se trabajos de gusto fino, a mano y

Varios vecinos de las calles del Prado v de Doctrinos, nos encarecen que dirijamos un ruego al Alcalde, llamando su atención sobre la necesidad de colocar una lluz eléctrica en la rinconada que hace la calle de Doctrinos, al desembocar en la del Prado. Se proyectan por alli muchas sombras, las cuales, según nuestros rogantes, sería conveniente que se disiparan.

Gustosamente hacemos esta respetuosa indicación al señor Iscar.

PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Conulta profesional. Absoluta reserva. lospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Depósito de valores

e industriales.

## Para efectos de su cuota militar, se interesa con urgencia la presentación

del recluta del actual reemplazo, por el cupo de esta capital. Alejandro Martinez Uribarri.

ENFERMEDADES DE LA BOCA DIENTES

ODONTOLOGO

Conculta de 10 a 2 y de 4 a 7 --- PLAZA MAYOR, 10 ---

:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOSX Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

\_\_\_\_ DOCTOR JOSE

### Mendez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

Un intenso anticición se halla sobre Islandia, alcanzando hasta Escocia y el Nonte de Irlanda, por el Sur, y las costas occidentales de la península escandinava, por el W.

Al Norte de esta misma península existe una zona de presiones bajas que allcanza hasta Rusia.

Por las Azores, se acerca a nuestra Peninsula una zona de mal tiempo, con su centro sobre aquel archipiélago, y cuya influencia no alcanza todavía a las costas portuguesas. Por casi toda nuestra Península, el

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y ordenes

telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE PANCA

Interés anual: CUATRO FOR CIENTO

Abonandose los intereses por semestrei

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

cielo está cubierto de nubes y no se han registrado precipitaciones.

Las temperaturas extremas de España fueron el día 29: máxima, de 28 grados, en Almería, y mínima, de dos grados, en Salamanca, Valladolid y Zamora. En Madrid, la máxima fué de 21 grados, y la minima, de siete.

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Clinica del

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

## DOCTOR ANTONIO

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.-Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una. Según los datos provisionales reunidos por "El Norte de Castilla", el tri-

go recogido en España, puede calcularse en 39.888.970 quintales métricos, y como para el consumo y siembra se necesitan 39.203.000, el sobrante será de solo 1685.970 quintales mé-

# DEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38. principal, izquierda.

# A. CASTANO

MEDICO DENTISTA innsulta de diez a una y de cuatro a con Omintains " . 7. principal.

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Un diario de Almería, dice que los grupos de propietarios de terrenos en Garrucha, Idonde se han Idescubierto probables yacimientos petrolíferos, han entablado negociaciones con una entidad para 'explotar esta riqueza. Anuncia también que pronto llegarán varios geólogos para efectuar exploraciones.

## DE MADRID

AVENIDA CONDE PENALVER, 5 Participa a su numerosa y selecta clientela que presentará en la primera quincena de Octubre una espléndida colección de vestidos, abrigos, sombreros ly lencería, modelos de las más renombradas firmas Parisinas, para la próxima temporada de Otoño e Invierno. Mr. Monfort, con objeto de saludar la su distinguida clientela, les participa que personalmente tomará los encargos. Oportunamente se avisará días de exhibición

NOTA.—La Casa Monfort avisa no pertenece a la misma su anterior representante en viaje

### DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD

DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Suscripción pública

# 40.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INSTALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

Aparato respinatorio.

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par, en 50 años, por sorteos anuales, que comenzarán en 1932

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, según Real decreto de 23 de Mayo de 1925, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 80 por 100 de su valor.

Las Cédulas de Crédito Local tienen las siguientes garantías: Su emisión está intervenida y controlada por el Estado; están garantizadas por inscripciones de la Deuda Interior, por recargos en las contribuciones, por ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc. Una gran parte de estas garantías las percibe el Banco directamente del Estado. Las Cédulas de Crédito Local tienen, además, la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos y Diputaciones contratantes y la del Banco.

Desde 1.º de Enero a 31 de Julio de este año, los vencimientos por intereses y amortización de créditos concedidos a Corporaciones Locales, han importado 10.624.435,55 pesetas, habiéndose cobrado 10.505.410,19 pesetas. Las 119.025,36 pesetas pendientes de cobro, representan el 1,12 por 100 de la totalidad de dichos vencimientos

Las 40.000 Cédulas, tomadas en firme por un importante grupo bancario, son ofrecidas en

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará el día 8 de Octubre próximo, o en el momento de quedar. solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 97 POR 100, O SEAN 485 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción. Los títulos llevan cupón entero de 1.º de Enero de 1931.

PUNTO DE SUSCRIPCION EN SALAMANCA:

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, 10 - SALAMANCA

De las Ferias actuales, han quedado por vender 250 relojes de bolsillo
y 250 despertadores de los de a 6 pesetas. - Aprovechen esta ganga.
En esta Relojenía se necesita oficial con buenas referencias, ganando el 30 por 100 de todos sus trabajos - CASARAMOS ---

GRANDES EXISTENCIAS

Norias ..... de ALAEJOS Arados ..... de ALAEJOS Prensas ..... de ALAEJOS Trilladoras ..... de ALAEJOS Calzos Bujes ..... de ALAEJOS Aventadoras ..... de ALAEJOS En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los

pedidos a Jorge Martin

e Hijos (Valladolid).

# HAMBURG-AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques-correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO BUENOS AIRES:

21 de Septiembre, 1 de Octubre,

15 de Octubre,

General Belgrano. General Artigas. General Mitre. General San Martín.

23 de Octubre, Los vapores "GENERAL BELGRANO" y "GENERAL MITRE", escalarán además en Pernambuco, S. Francisco do Sul y Rio Grande do Sul Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:

INTERMEDIA, desde 24 1/2 LIBRAS ESTERLINAS TERCERA DE CAMAROTE, al precio de...... Ptas. 608,70 TERCERA CORRIENTE, al precio de..... - 573,70 Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS. Para más informes, dirigirse a

Telegramas: STINAVIGAR

MARIANO LLORENTE VIGO García Olloqui, 19

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado

HERNANDEZYDIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos

ON PARLE FRANCAISE

los trenes .:: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños —

# BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1930, PESETAS 93.779.019,76 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

> CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 --- (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) ---Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vieta.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, et-

cétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

LUCION DEL PERU No todo está bien en los paises de américa, sin establecer diferencias entre Norte ly Sur. La sorda agitación que se nota en muchas partes de llos Estados Unidos y las recientes revoluciones de Bolivia, Perú y Argentina, con los rumores de descontento en otras Repúblicas, ponen de manifiesto que en las entrañas de la democracia se desarrollan fuerzas poderosas que ponen en peligro los ordenes establecidos. No juzgamos los hechos. Esos lpaíses hermanos no son tan queridos y quisiéramos para ellos tal grado de prosperidad y firmeza, que esta pasión vehemente que por ellos sentimos nos impide expresar juicios que pudieran ser inspirados parcialmente por el amor.

Con respecto la las causas de la revolución del Perú, iniciada en Arequipa, se caba de hacer en Nueva York una declaración tan inesperada y grave que, sin comentaria, la ofrecemos a nuestros lectores, tomándola de un diario tan importante como "The New York Herald-Tribune", del 14 de este

Mr. Warren C. Graham, presidente de la Graham Engineering Company, de Nueva York y Nueva Orleans, en una declaración firmada, enviada al Departamento de Estado, de Washington, asegura que los representantes de los intereses petroleros ingleses, en el Perú, y sus asociados en los Estados Unidos, son los responsables del levantamiento militar del teniente coronel Sánchez Cerro y de la caída del Gobierno del presidente Leguia. Mr. Grham asegura que algunas de las pruebas en que se basa su acusación las ha obtenido por conducto diplomático.

En el texto de su declaración dice que muy pocos días antes de la sublevación de Arequipa el Gobierno del Perú había resuelto conceder el monopolio del petróleo a su Compañía, la cual habría distribuído la concesión entre otras tres empresas petroleras norteamericana. Un representante especial del presidente Leguia estuvo en los Estados Unidos y dejó ultimados todos los arreglos para llevar a efecto inmedato la concesión. Entonces se produjo la sublevación militar.

textualmente, añade estas graves y claras palabras:

"Yo echo la responsabilidad de haber financiado la revolución de Sánchez Cerro a los intereses petroleros de Inglaterra, que lo hicieron únicamente para impedir que los intereses norteamericanos, por medio de nuestra compañía, pudiesen obtener el Monopolio del Perú por un término de treinta y dos años. Por espacio de más de un año los ingleses trabajaron para obtener el monopolio, y, al parecer, tenian fundadas esperanzas hasta que

FACULTAD DE CIENCIAS

Matemáticas especiales (primer cur-

o).—Don Emilio Román Retuerto, lu-

nes, martes, miércoles y jueves, a las

liez de la mañana. Prácticas, el viernes

Quimica inorgánica (primero) — Don

Mariano Sesé. Lecciones orales, martes.

ueves y sábado, a las doce de la maña-

ia. Lecciones prácticas, lunes y mar-

Mineralogía.—Don Emilio Rodriguez

Risueño. Lecciones orales, lunes, miér-

coles y viernes, a las doce de la ma-

Matemáticas especiales (segundo).-

Don Guillermo Sáez Muñoz. Lecciones

orales, martes, miércolles y jueves, a

as nueve. Prácticas, viernes y sálbados,

as tres de la tande.

mica orgánica.—Don Ignacio Ri-

lanques. Lunes y martes, a las

vácticas, miéricoles, jueves y vier-

ca general.—Don Jesús Sánchez

Lunes, miércoles y viernes, a las

lice. Prácticas, los mismos días a las

Análisis químico (primero).—Don

Quimica orgánica (segundo).—Don

Quimica inorgánica (segundo).—

Análisis químico (segundo).—Don

Mariano Sesé. Lunes, once mañana.

Prácticas, lunes, martes y miércoles, a

Quimica técnica.-Don Manuel Gon-

zalez Calzada. Lunes y miércoles, diez

mañana. Prácticas, lunes, miércoles y

Química teórica.—Don Ignacio Ri-

bas Manques. Lunes, miércoles, nueve

mañana. Prácticas, mantes, jueves y sá-

Electroquimica.—Don Manuel Gon-

vález Calzada. Miéncoles y jueves, diez

mañana. Prácticas, martes, miércoles y

p. Ampliación de Física.—Don José de,

Bustos. Lunes, miéricoles y viernes, diez

mañana. Prácticas, martes, jueves y sá-

Complementos de Física.—Don José

Complementos de Biología.—Don

Complemento de Quimica.—Don Ig-

Geologia,—Don Emiliano Rodriguez

Risueño. Lunes, miércoles y viernes, a

Biología.—Don Emiliano Rodríguez

Quimica general.—Don Manuel Gon-

lez Calzada. Lunes, miércoles y vier-

Análisis matemático (primero).—

once mañana. Prácticas, lunes y

Risueño. Martes, jueves y sábados, on-

hacio Ribas Marques. Jueves y sába-

Emiliano Rodríguez Risueño. Martes y

de Bustos. Lunes y martes, nueve ma-

Don Mariano Sesé. Miéncoles y viernes,

la las doce. Prácticas, lunes y martes,

Ignacio Ribas. Miércolles y jueves, a las

nueve. Prácticas, lunes, miéncoles y

Mariano Sesé. A las doce. Prácticas, lu-

nes y martes, a las tres de la tarde.

la misma hora.

misma hora.

viernes, a las onice.

viernes, tres tarde.

bados, tres tarde.

lueves, a las once.

sábados, doce mañana.

encoles, tres tarde.

dos, nueve mañana.

e mañana.

la las cinco.

les, a las tres de la tarde.

nuestra compañía empezó a trabajar por el mismo fin, siendo yo presidente de la misma".

Estas declaraciones son, realmente, graves y descubren las insaciables ambiciones de esas poderosisimas empresas de petroleros que, en sus vastos proyectos monopolizadores, no vacilan en producir revoluciones y en jugar al destino de una nación por las riquezas de su suelo. Si los petroleros pueden cambiar en América un Gobierno por otro, ¿cómo no han de poder conspirar contra una moneda nacional y hacenla descender a un nivel que favorezca sus planes de monopolio universal? América se va convirtiendo en un inmenso pozo de petróleo, junto al cual, ingleses y norteamericanos, juegan con fuego. ¡Ay del dia en que ese pozo de inflame!

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Sbre,

El dia 15 del mes actual, y hora de las diez, se subastarán los pastos del 2.º y 4.º cuartos de la dehesa la Vega, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en casa del Administrador; el contrato es por tres años, empezando el 1.º de Octubre.

Jaraiz de la Vera, 1.º de Octubre de 1930. — El administrador, Maximino

PROFESORA de la Escuela Superior del Magisterio, daria lecciones a domicilio, o su casa; Magisterio, Bachillerato, Ciencias. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, 3.º normal izquierda, número 16, junto al Cuartel de Infanteria.

AMA DE CRIA. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de San Vicente, 47.

ESTABLO.—Se arrienda un establo para siete vacas, con corral. Informarán, Paseo de Canalejas, 105.

5-1 PARA PASTO, o pasto y labor, arriendo o vendo buena finca, a 35 kilómetros de Salamanca. Informes, In-

dalecio Cano, en Fuentesaúco. 8-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado del pueblo de Vecinos, el día 25 del corriente, una burra colina, rucia y cerrada. Su dueño, Rafael Adán, en Ve-

Don Guillermo Sáez Muñoz. Lunes,

mantes y miércoles, dos y media tarde.

Análisis matemático (segundo).-

Don Guillenmo Sáez Muñoz. Lunes,

martes, miércoles y jueves, a las tres

y media. Practicas, el viernes, a la mis-

Geometria métrica.—Don Emilio Ro-

mán Retuerto. Lunes, miércoles, vier-

nes, a las nueve de la mañana. Prác-

ticas, martes y jueves, a la misma ho-

Geometria analítica.-Don Emilio Ro-

mán Retuento. Lunes, martes, miérco-

les y jueves, once de la mañana y prác-

FACULTAD DE MEDICINA

con su técnica (primer curso).-Doc-

tor Prieto Carrasco, de once a una, dia-

Histologia y técnica micrográfica.-

Anatomia descriptiva y topográfica

con su técnica (segundo curso).-Doc-

tor Peralta Miñón, diaria. Lunes, martes

v miércoles, de nueve a doce y jueves,

Fisiologia general.-Alterna, de on-

Complemento de Quimica.—Jueves

Fisiologia humana (plan antiguo).-

Anatomía patológica.—Doctor Nú-

ñez García, alterna, de once a doce.

viernes y sábado, de diez a once.

y sábados, de nueve a diez.

Diaria, de nueve a diez.

ce a doce.

Doctor Núñez García, alterna, de diez

Anatomía descriptiva y topográfica

ticas, viernes, a la misma hora.

Prácticas, jueves, a la misma hora.

URIVERSITARIAS

Cuadros de horario de clases.

ma hora.

Ha terminado la temporada veraniega. Hay que vivir en la Corte. Madrid, con todas sus alternativas de frio y calor, es más llevadera que cualquier población veraniega... terminado el mes de Sep-

Y cuando regresa uno a la capital de España, encuentra una la población más encantadora, mas frívola, más simpática. En Madrid, la gente trabaja, se divierte, rie, llora..., hay tiempo para todo y circunstancias para elegir lo que más le acomode.

Madrid es la población más variada, y por ello todo el mundo encuentra aqui su acomodo; ios listos, los torpes, los ricos, los pobres, los chicos y los grandes, tienen siempre en Madrid un hogar. Falta, sin embargo, una cosa en la capital espanola: las exposiciones de flores. Se rinde poco culto a las flores, y no es porque deje de querérselas como en cualquier otro sitio, sino porque no se presenta ocasión para amarlas, ya que casi no se las conoce.

De otras regiones españolas llegan a Madrid flores bonitas, pero no en abundancia para el número de habitantes que tiene.

res en los pueblos alrededor de la capital? Porque el traerlas de lejos, resulta caro. Y se convierte un manojo de flores en un articu-

¿Por qué no se practicará el cultivo de las flo-

lo de lujo. Nuestra coincidencia del regreso veraniego, con una exposición de floricultura, ha resultado la mar de simpática. Más exposiciones de esta clase debiera haber, disponiendo del hermoso parque del Retiro. Esta clase de certámenes son siempre atrayentes y dan una muestra de cultura a los pueblos. Madrid tiene esto un poco abandonado, y aprovechando la actual exposición, bien está hacerlo resaltar, no ya para los madrileños precisamente, sino para cuantos pueblos se encuentran en el mismo caso.

¿No son acaso las flores lo que más atrae al turismo a la hermosa región levantina? ¿No son esos claveles reventones, lo que tanto admiran los extranjeros cuando desfilan por An-

dalucia? ¿Por qué no se presenta España entera como un jardín, para que el ambiente se sature y el espiritu se eleve mostrándose optimista?

Los flores, que parecen sólo un simple adorno, influencian muchas veces en las costumbres, en la vida, en la disposición de ánimo para el trabajo, y hasta para el trato social de las gentes. Las flores avivan el espiritu, elevan nuestros pensamientos, agrandan nues-

tra sensibilidad... Donde no haya huertas con flores, debe haber exposiciones de floricultura, porque todos los ciudadanos tienen derecho a recrearse ante la belleza. Y nada más bello en el mundo, que una flor...

Se van a lanzar al mercado lindos vestidos de lanilla faltasía, propios para el otoño, en color gris, con su cinturón y travilla, falda conservando la linea recta pero algo acampanada, y algo más larga que la de costumbre. Las solapas torma americana y hasta la cintura. Las mangas largas y rectas. Adornos, casi ninguno. Mucha sencillez, que en ello está precisamente la elegancia.

(Prohibida la reproducción).

Microbiología médica.—Doctor Pierna Catalán, alterna, de doce a una. Fisiología especial.—Diaria, de nueve a diez.

Farmacología y terapéutica.—Alterna, de diez a once. Patologia general (plan antiguo).-

Doctor Garrido Sánchez, diaria, de once a doce. Terapéutica (plan antiguo).-Diaria,

de once a una. Patología médica (primero).—Doctor Garrido Sánchez, de diez a once. Patología quirúrgica (primero).-Doctor Sánchez Cozar, diaria, de once

a doce. Obstetricia.—Doctor Población Sánchez, diaria, de nueve a diez. Anatomia topográfica.—Doctor Este-

lla Bermúdez de Castro, diaria, de doce a una. Oftalmología.-Doctor Sánchez Sal-

cedo, alterna, de ocho a nueve. Patología médica (segundo).—Doctor Cañizo García diaria, de nueve a

Patologia quirúngica (segundo).-Doctor Sánchez Cozar, diaria, de doce

Ginecologia.—Doctor Población Sánchez, diaria, de diez a once. Enfermedades de la infancia.-Doc-

tor Díaz Redonido, diaria, de ocho a Otorrinolaringologia.—Doctor Peralta Miñón, alterna, de once a doce.

Patología médica (tercero).—Doctor Cañizo Gancía, diaria, de diez a once. Patología quirúrgica (tercero).-Doctor Diez Rodriguez, diaria, de ocho a

Higiene.—Doctor Pierna Catalán diaria, de doce a una. Medicina legal.—Doctor Garcia Tejado, diaria, de once a doce.

Denmatología.-Doctor Cortés Hernández, alterna, de nueve a diez. Lecciones orales: Patología médica (primero), lunes y jueves.

Las prácticas se darán por los respectivos profesores auxiliares, bajo la dirección de los señores Catedráticos. Se recuerda también que para la asistencia a las clínicas del Hospital es necesario que todos los alumnos vavan con blusas blancas.

PALOMINA. - Véndese una gran cantidad. Para tratar, señora Viuda de Bartolomé, Villa-Concha, Palencia.

SOLEDAD CUEVAS

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José Pedraz, en Moriscos.

MAESTRO se necesita para educar doce niños, en el pueblo de Peña de Cabra (Narros de Matalayegua). Para tratar, con Eloy Sánchez, en el

CABRAS .-- Arriendo pastos superiores para quinientas cabras, desde 1. de Noviembre hasta el verano. Informes, Antonio Dominguez, en Alba de Tormes.

DEHESA.—Se arriendan, desde esta fecha, dos terceras partes, por temporada o por años, a pasto y montanera. Para tratar, con sus dueños, Juan Alonso Carbajosa y Vicente Martín Alonso, en Ledesma.

milia, se admiten dos o tres huéspedes. Luna, 1, 1.º

PASTOS .- Se arriendan, por año o por temporada, los pastos de Bercimue-Ile, término de Galisancho, partido Alba de Tormes, para 200 cabras y 300 ovejas. Para tratar, con el rentero, en la misma.

SE ARRIENDAN 500 ovejas de invernia en Torre de Perales, desde el 1.º de Noviembre hasta el 30 de Abriltambién se arriendan 50 churros desde el 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre, en la misma dehesa. Para tratar, con el Presidente de Torre de Perales, en Negrilla de Palencia.

SENORITAS DEPENDIENTES, se necesitan. Informarán, Doctor Riesco, 54, de once a una. CONTRACTOR SEASON : 1

DE ALEMANIA

# EL PETROLEO Y LA REVO- LAS EXPOSICIONES DE FLORES CIUDADES DE ANTEAYER

Nos sentimos generosos-lo suficiente generosos para invitar al lector a una excursión por Alemania. Nuestra excursión estará especialmente dedicada-toda excursión ha de emprenderse con una finalidad concreta-a visitar algunas de las ciudades alemanas más interesantes. Ciudades de hoy. creaciones súbitas y vigorosas de las últimas décadas, sintesis de las más nuevas expresiones de la modernidad, con reflejos y facetas que ya como anticipaciones del urbanismo futuro. Ciudades de ayer, perfiles sonrientes del rococo, perfiles suntuosos y torturados del barroco, emoción anhelante y sede anteayer, de un anteayer que se remonta a la época romana y alcanza fechas anteriores a los comienzos de nuestra lera...

Empezaremos, como es natural, por el principio. Empezaremos por las ciudades de anteaver. Y nos trasladaremos a Renania, la "región de Alemania donde se encuentran todas o casi todas las ciudades alemanas de anteayer. Junto al Rin-el más importante, politica y económicamente, de los ríos de Europa, hállanse los primeros, los más remotos vestigios de la historia y la cultura alemanas. El concepto de la urbe, y su expresión material, fueron llevados a tierras germánicas, como a casi todos los demás países de Europa, por las legiones de Roma y de origen romano son las ciudades más antiguas de Alemania. Entre todas ellas, reclama la ciudad de Worms el primer llugar por orden de antigüedad. Fundación romana, era ya Worms en el siglo IV de nuestra ena, corte de una poderosa dinastia, en torno a cuyas proezas surgió el mito de los Nibelungos, la más bella y conocida de las leyendas germánicas. Worms se encrgullece hoy de poseer una catedral románica sin parangón en el mundo por su grandiosidad y su estado de perfecta conservación y len las suaves colinas de los alrededores se dan unos vinos—el llamado "leche de la virgen" "Liebfraumilch" es el que de más justa nombradia goza-que fueron ya consuelo y alegría de los legionarios romanos hace Idos milenios y después de veinte siglos siguen conservando integramente sus precio-

sas virtudes. Lo mismo cabe decir de las aguas de Wiesbaden ("Aquae Mattiacorum") y de Aquisgrán ("Aquae Granis"), balnearios frecuentados hoy por una numerosa sociedad internacional después de haberlo sido, hace 2.000 años por la flor y nata de los ejércitos y colonizadores llegados de Roma a tierras del Rin.

Aun cuando de fundación más reciente que Worms-o para hablar con más exactitud, menos antigua-Tréveris ostenta más visibles que cualquier otra ciudad alemana los vestigios de su origen romano. La "Porta Nigra" es un monumento único en Europa al vera del gótico medieval. Ciudades | norte de los Alpes y comparable a los más interesantes edificios de la época imperial conservados en Ita-Fa. Las termas y los restos de numerosos palacios nos dicen, además, que no en vano fué considerada Tréveris, en su época de esplendor como la segunda capital del imperio romano y las excavaciones que en las cercanias de la ciudad se están llevando a cabo desde hace algunos años han permitido descubrir vendaderos tesoros arqueclógicos. El vino-vino del Mosela, ligero, picante, un poco espumoso-no es menos abundante en Tréveris que en Worms.

En l'as tumbas de la nueve veces centenaria catedral de Espira duermen el sueño eterno ocho emperadores del "sacro romano imperio de la nación alemana" y el Museo Romano-Germánico de Maguncia (sede de otra espléndida catedral románica y patria de Gutenberg) es como la síntesis plástica del choque jy de la fusión entre la civilización romana y la cultura autóctona de los pobladores germánicos. Fué en Maguncia donde los alemanes tendieron el primer puente fijo sobre el Rin y hace tan solo algunos años que fueron remol vidos del fondo del río los restos de la histórica estructura. En Colonia y en Coblenza abundan asimismo los restos de construcciones de la época romana y sobre el río Mosela-en Coblenza y en Tréveris—dos puentes de piedra construídos por los romanos resisten hoy impávidos el paso de automóviles y camiones como antes resistieron el de los carros y catapultas de las legiones...

CARLOS SCHWARZ

## HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Rafael Avila, 7.330,40 pesetas;

don Juan Hernando, 12.655,74; don Isidoro López, 24.442,07; don Martin Repilla, 64.093,23; don Emilio Pérez, 23.645,23; don Francisco Curto, pesetas 27.340,80; don Angel García, pesetas 2.099,43; don Manuel de Castro, 3.638,33; idon Angel Sánchez, pesetas 14.401,16; Idon Juan Calzaida, pesetas 11.274,37; don Angel Serrano, 680,82; don Ramón Domínguez, 563,75; don Basilio Vela, 2.473,76; don Crispulo Baza, 2.846,25; don Dámaso Sánchez, 5.649,99; don Lorenzo Diaz, 6.733,94 don Francisco Escolar, 3.045,42; don HUESPEDES.—En casa de poca fa- Juan Simón, 598,96; don Nicasio Vi-Ilarino, 1.636.88; don Eleuterio Población, 50.989,58; don Felicisimo Manzano, 134.027,40; don Francisco Alvarez, 22.538,18; don Segismundo Rodriguez, 24.938.44; don Eladio Hernández, 26.723,68; Alcalde de Ciudad Rodrigo, 2.666,66; don Angel Luengo, 3.044,25; don Justo Sánchez Malo, 397,92; Idon Manuel Moyano, 284,50; don Eduardo García, 2.337,49; don José Manuel Pérez, 4.204,46; don Nicolás Roldriguez Aniceto, 677,91; don Valeriano Martín, 1.145,67; don Abdón Sánchez, 1.914,33; don Victoriano Santa Cecilia, 2.478,13; doña Gregoria Mesanza, 2.445,42; doña Rosa Fernández, 1945; Idon José Pérez, 1.223, y don Román de Frias, 11.218.28.

Depositario Pagador, 245.327.92; don Luis Alberti, 5.659.18; don luan Antonio Condón, 1.723,24; don Eloy Espian, 177.916.25; don Inocencio Barnueco, 22.696,80; don Pablo Martin, 42.108,11; don Vallentin Ortega, pesetas 58.300,96; don Manuel García, 49.638,12; don José Medina, pesetas 16.775,93: Idon Constantino Panchuelo, 205,62; Clases Pasivas, 90.000 pese-

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscriociones: Nacimientos: Juana García Segura,

Narcisa Pérez García, Luisa González Marcos, Exaltación García y García, Clemente de Vega y de Vega, Sebastián Rodríguez Jaspe, Longinos Po-10 Herrero, Enrique Barrera Rodriguez, Antonio Sánchez y Sánchez, Ja-cinto Agudo Barrado, Antonio de Arribas Montejo, Carmen López y López, Rosario López y López. Isabel Polo Martín, Bonifacio Griñón Venancio, Felipe Palomero Sánchez Manuela Blanco Blanco, Juan Martin Hernández, Manuel Garcia y Garcia, Maria de la Cruz Montero y Antonio Asensio López.

Defunciones: José González Merchán, Encarnación Martinez López, Juan Manuel Sousa Martin, Lorenzo González Iglesias, Francisco María Cruz Macías, Tomasa González Prior, Francisca González Cerezo y Jesús Almeida Berrocal.

ARRIENDO .- Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

#### PRESERVATIVOS La Discreta. - Salud, 6, Madrid.-Ca-

tálogo gratis, sin enviar sello.

ACADEMIA DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN Zamora, número 46

Derecho, Bachillerato (Universitario y Elemental), Letras, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Preparación para ingreso en Normales e Instituto. Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Director, Luis Hernández Contreras, Presbitero. Doctor en Derecho Licenciado en Filosofía y Letras.

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán baratas. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno, para vacas, en la 'dehesa de "Llamas", Cabañas de Sayago (Zamora). Para tratar, con el guarda, en la misma finca. Se arriendan bellotas.

HIPOTECAS, primeras y segundas. sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá. 94. Madrid.

ARRIENDO el coto redondo de Torrecilla del Rio, para entrar sembrando desde esta fecha. Para tratar, con su dueño Andrés Sanchez Velasco, en Valdera.

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765

Salamanca

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces ----

son los mejores del mundo. Pedid-

los en todos los ultramarinos y confiterias -

LIBROS DE TEXTO

PARA FACULTADES Y ESCUE-LAS ESPECIALES

LA CASA MAS SURTIDA LIBRERIA "LA FACULTAD. García Barrado, 22

le domun billete falso, solo ha perdidousted SU VIII DIO en dinero



Barometro, 691,5. Sombra, 20,0. Minima, 1,8. Seco, 9,4. Húmedo, 4,6. Viento, N W-fuerza. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

del actual:

"Ministerio de Instrucción Pública y

Bellas Artes, Dirección General de Pri.

mera Enseñanza,-Circular

deseo de que las escuelas nacionales

de Primera enseñanza den un resultado

cultural de un progresivo y mayor ren-

dimiento, viene adquiriendo, desde ha-

ce bastante tiempo, material y mobia.

je pedagógicos pará el servicio exclusi.

vo de las escuelas primarias del Esta.

tes acerca de la materia, pero siempre

Es, por desgracia, un tanto frequente

que los alcaldes de los puebros en don.

de radican las escuelas beneficiada

con tales concesiones, a los que se en

vian los correspondientes talones de

facturación, dejen de retirar, dentro de

plazo reglamentario, de la estación fe

rrea a que va destinado el material o

moblaje concedido, dando lugar a que

éste sea vendido en pública subasta o

cuando menos, que sea reexpedido a

esta Dirección general para que pueda

dársele una más provechosa aplicación.

fuerzo económico del Estado y se in-

volucra un servicio que por su trascen-

denicia y complejidad requiere el más

exquisito cuidado por parte de todas

guno acerca de la punible negligencia

de los alcaldes que dan lugar a cases

tan censurables; pero si es preciso lla-

mar seriamente la atención de ellos, ad-

virtiéridoles que en lo sucesivo se dará

cuenta al Ministerio de la Gobernación

para que, por conducto de los Gobier-

nos civiles de la provincia, se exijan las

debidas responsabilidades a aquellos al-

caldes que por su poco celo desatien-

dan un servicio público de tan extra-

ordinaria importancia como éste de que

se trata, y que, además, se tendrá en

cuenta tal falta de celo para ulteriores

Con el fin de que el contenido de la

presente Circular llegue a conocimien-

to 'de todos los aicaldes, los jefes de

las Secciones administrativas de Prime-

ra enseñanza se cuidarán de que su

publicación se inserte en el "Boletín

Oficial" de la provincia, remitiendo a

esta Dirección general el número en

Madrid, 26 de Septiembre de 1930.-

Salamanca, 30 de Septiembre de

El Director general, Rogerio Sánchez.

concesiones.

que se publique.

No es necesario hacer comentario al-

las entidades que en él intervienen.

En uno u otro caso se estiliza el es-

respondiendo a peticiones oficiales.

Este Ministerio, en su perseverante

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAN DE MADRUGADA

## LOS ESTUDIANTES CUBANOS ATACAN EL PALACIO PRESIDENCIAL, INI-CIARDO UN MOVIMIENTO CONTRA EL GENERAL MACHADO

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Las Cooperativas de funcionarios.

En el Consejo celebrado anoche, los ministres se ocuparon de la reforma de las Cooperativas de funcionarios, aprobáridose el reglamento, que hoy aparecerá en la "Gaceta", dando carácter oficial a estas entidades.

En el próximo presupuesto se consignarán las cantidades que adeuda el Estado a las Cooperativas.

Asuntos internacionales. El ministro de Estado dió cuenta de algunos asuntos internacionales.

Hizo un resumen de la marcha de los trabajos de la Sociedad de las Naciones y hablo de los informes de los embajadores de España en las Repúblicas americanas, en relación con los conflictes surgidos en Perú y la Argentina.

También se refirió el duque de Alba al pánico que reina en la Bolsa de Cuba, y sólo de pasada aludió al incidente planteado por el ataque que le dirige "El Debate".

El centenario de Bolivar. Se acondó en el Consejo dar gran solemnidad a las fiestas conmemorativas del centenario de Bollivar, el libertaldor de América, que tendrá lugar en el mes de Noviembre próximo. Se colocará una lápida en la casa solariega de Bolivar y otra en el cuartel de la Montaña, donde estudió el Libertador, cuando aquel edificio estaba destinado a seminario de nobles.

Las fiestas tendrán carácter oficial. Informe de los rectores y la apertura del curso.

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, dió cuenta extensamente de los informes recibidos de los rectores universitarios sobre anuncios de incidentes con motivo de la apertura del curso académico.

Desde luego, el ministro presidirá la apertura del curso en la Universidad Central y en Granada estará representado por el subsecretario de Instruc-

Parece ser que los rectores de Valencia y Valladolid, en sus informes, hablan de posibles trastornos, y por ello no se celebrará la apertura del curso académico, como tampoco en Zaragoza, donde existe la impresión de que ocurrirán alborotos, con motivo de haber sido nombrado para representar a los estudiantes en los actos universitarios y hablar en el acto que se celebre en el Paraninfo a un estudiante católi-

El Gobierno acordó adoptar las precauciones que se estimen necesarias para evitar alteraciones del orden público.

Los Institutos femeninos de

Madrid y Barcelona. Se aprobó un proyecto de Instrucción, convirtiendo en Institutos nacionales los femeninos de Madrid y Barcelona, adaptando previamente el cuadro de profesores.

La enseñanza ciclica. Respecto al plan de la enseñanza ciclica, aprobado en el Consejo, se nombró una comisión, compuesta por inspectores de Primera enseñanza, que estará presidida por el subsecretario del departamento, para estudiar la adaptación de sistemas.

Congreso de estudiantes. Se aceptó, a propuesta de la Federación de Estudiantes españoles, que el señor Sbent, represente a éstos en el Congreso hispano-americano que se celebrará en Méjico.

La situación de los cambios. El ministro de Hacienda, señor Wais, habló con alguna extensión de la situación de los cambios, señalando que ia ibaja experimentada por la Peseta, se debe principalmente a los conflictos sociales planteados en España.

Hablando de la labor del Comité de Cambios, dijo que su nombramiento no ha sido hecho para resolver definitivamente el problema, sino dictar medidas defensivas de orden interior y que las que se adopten con relación al exterior irán apareciendo en La "Gaceta", a medida que lo aconsejen las circunstancias.

Estima el ministro que influye en la moneda las exageradas noticias que se envian all extranjero y no por la prensa, dando cuenta de nuestra situación y de la existencia de graves problemas sociales, cuando precisamente como ocurre en Lugo y Tuy, no hay grandes masas probatarias, que puedan producir graves perturbaciones.

Los conflictos sociales. El ministro de la Gobernación, general Marzo, habló de los conflictos socia-

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

JULIAN GOCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer dia hábil de la imposición

misión que fué enviada para estudiar la actuación de las autoridades en Lugo y Orense, durante los pasados su-

Los ministros guardaron absoluta reserva sobre las medidas adoptadas. El carnet electoral. . El sá-

bado habrá Consejo. Se acordó que los ministros, señores Mato y Sangro, redacten las bases para el nuevo concurso de confec-

ción del carnet electoral. El sábado próximo volverá a celebrarse Consejo.

Otras notas de ampliación. El sábado marchará el ministro de Trabajo a Barcelona para visitar la Escuela de Pormación Profesional.

El Gobierno se ocupó del mitin de los republicanos, celebrado el domingo último, congratulándose del orden y de la serenidad que en el mismo reinó. También se cambiaron impresiones respecto al movimiento politico, que ha adquirido gran actividad.

El Gobierno ratificó, finalmente, su propósito de que nada le hará variar en el camino que tiene trazado y en los proyectos que abriga de convocar al Parlamento.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.--El día 6 llegará a Madrid una comisión francesa, que viene a iniciar negociaciones para la confección de un nuevo tratado comercial. La comisión estará presidida por el embajador de Francia en Madrid, y estará compuesta de funcionarios de los ministerios de Agricultura y Comercio. La española la presidirá el duque de

Alba y estará integrada por representantes de los ministerios de Estado y Economía. UN MINISTRO PORTUGUES San Sebastián.—Ha llegado a esta

Gabinete portugués. Fué cumplimentado por las autorida-

capital el ministro de Relaciones del

UN BANQUETE A SANTIAGO ALBA San Sabastián.—En la finca que posee en Biarritz, el marqués de Portago, se ha ofrecido un banquete a don Santiago Alba, al que han asistido amigos de diaho político.

Excusaron su asistencia por enfermedad, los maqueses de Luca de Tena y Tenorio. UNA SENORITA MUERTA POR UN

TRANVIA Valencia.—En la carretera de Madrid, una joven, llamada María Bernal, de distinguida familia valenciana, al tratar de cruzar la carretera para saludar a unas amigas, fué arrollada por un tranvia de Valencia-Silla.

La joven fué arrastrada durante cien metros, aprisionada entre el eje de las ruedas y el motor. Fué extraída cadá-

HUELGA RESUELTA

San Sebastián.—Ha quedado resuelta la huelga que durante cinco meses

# ||Real Sanatorio||

— DEL —

DIRECTOR:

DR. RODRIGUEZ PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio) de tuberculosis)

Claudio Coello, 50

MADRID

Oficinas en el Sanatorio Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40

pesetas

GALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS ]

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE

GUIJUELO

Filiberto Villalobos

CERCEDILLA

les y se refirió al informe de una co- I han mantenido doscientos obreros de la fundición de Vera de Bidasoa.

> LOS CONFLICTOS SOCIALES Bilbao.-Continúa en igual estado la

huelga que mantienen 730 obreros de los talleres de hojalata "La Iberia".

También en Triano han declarado la huelga los obreros de la descarga, que han dado un plazo de cuarenta y ocho horas a la Diputación para que conteste a la petición de aumento de jorna-

El conflicto de los tablajeros continúa en igual estado, no sacrificando hov reses.

Parece ser que se autorizará el precio de la carne.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS Barcelona.—Ha fondeado el crucero "Principe Alfonso", a cuyo bordo vie-

ne el Principe de Asturias. El Principe se alloja en el barco y permanecerá en estas aguas tres o cuatro dias.

LOS LEGIONARIOS AMENAZAN A "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—El periódico sindicalista "Solidaridad Obrena", anuncia que ha recibido un escrito, en el que se dice que los legionarios de España, pasarán a darle las gracias por la caricatura que publicó el día 18 y por otros servicios que les ha prestado.

"Sollidaridad Obrera" dice, que ante la amenaza de estos valientes, que pertenecen a la banda del pobre demente doctor Albiñana, y el aviso paternal que nos formulan, debemos decirles que sabremos defendernos convenientemente y que pueden venir a visitarnos cuando gusten.

COMITE PRO LIBERTAD

Barcelona.—Como resultado de una reunión a la que han asistido representantes de todos los partidos de la izquienda y elementos obreros, se ha constituído un comité denominado prolibertaid, dedicado a conseguir la libertaid de Maiciá y de todos aiguellos que se encuentren en su caso.

COMENTARIOS SOBRE LA ACTUA-CION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Gijón.--Se comenta en todos los circulos y casés la actuación realizada por la Junta Municipal del Censo, procediendo con gran parcialidad, atendiendo solamente las reclamaciones hechas por los grupos dinásticos, quienes han sido incluidos en las listas ellectoralles, con un simple certificado de la alcaldía de barrio.

La Prensa protesta contra esa mamiobra que excluye del Censo a numerosos electores.

Se proyecta celebrar una manifesta-

UNA ESTAFA EN EL BANCO HIS-PANO-AMERICANO

Sevilla.—Un periódico publica la noticia de haberse cometido una importante estafa en el Banco Hispano-Ame-

Ha sido detenido un empleado, el cual ha ingresado en la cárcel, estando incomunicado.

El juez guarda una absoluta reserva.

#### EXTRANJERO UN MOVIMIENTO CONTRA EL PRE-

SIDENTE MACHADO Habana.—Esta tarde ha estallado un movimiento dirigido contra el presiden-

te, general Machado. Los estudiantes se lanzaron a la calle al grito de "¡Abajo Machado!", disparando pistolas contra quienes se oponían a la marcha de la manifestación.

Los estudiantes se dirigieron al Palacio presidencia, dando gritos y entablandose nutrido tiroteo. La policía fué arrollada y el choque fué muy duro, teniendo necesidad

de ser reforzada inmediatamente. La lucha duró largo tiempo, resultando dos muertos y diez heridos. La situación es grave.

NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO Viena.-Ha quedado constituído el nuevo Gobierno, que está presidido por Vangoin, y que ocupa, además la

cartera de Guerra.

Para el Ministerio de Negocios ha sido designado Monseñor Seippel. RIVERA

SENORAS: Bordados Otoño, últimas creaciones, muy pronto. Plisados 1.500 clases distintas, Vainicas, Incrustación, Realce, Botones forrados. . LUZ. Cerrada Corrillo, 3

### NUEVO VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Como declmos en nuestra conferencia telefónica, por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado vice-rector de esta Universidad, el catedrático de Derecho civil, don Esteban Madruga, nuestro particular amigo, en sustitución de don Isidro Beato y Sala, a quien le ha sido admitida la dimisión que había presentado de dicho cargo.

Respetamos las razones que nuestro querido amigo y collaborador, el señor Beato y Sala, haya tenido para abandonar su cargo, a la vez que fedicitamos condialmente al señor Madruga por su merecido nombramiento, a cuyo cargo llega en plena juventud y con su probado amor a la Universidad saimantina, de la que fué distinguido alumno, lo cual hace prometer una fecunda y activa labor.

### ""EL ADELANTO" EN GIUDAD RODRIGO

Instituto Local. - Examenes. - Convocatoria de Septiembre de 1930

Terminología Científica, etc.-Pelayo Castaño Martin, Jesús Feliciano Méndez Pérez, Angel Maillo Muriel, José Moro Herrero y Eleuteria Chamorro Aguilar, aprobados; Froilán Hernández López, sobresaliente.

Nociones de Geografia e Historia Universal.—Adolfo Martinez Romero, Julian del Castillo González, José Dominguez Herrero, Emilio Rodriguez Pacheco, Salvador Vicente Pata, Manuel Vidriales Bustamante, Pelayo Castaño Martin, Jesús Feliciano Méndez Pérez, María de los Angeles Jiménez Moretón, José Moro Herrero, José Gamito Galante y Froilán Hernández López, apro-

Elementos de Aritmética.—Han aprobado, Julián Castillo González, Demetrio Garduño Sánchez, José Dominguez Herrero, Emilio Rodríguez Pacheco, Fernando Mirat Risueño, José Lozano González, Pelavo Castaño Martin, Jesus Feliciano Méndez Pérez, José Moro Herrero, Lorenzo Ginés Martin y Maria Luisa Ginés Martin.

Nociones de Física y Química.—Han aprobado: Carmen Martín Mendoza, Maria de los Dolores Guitián González, Jesús Risueño Martin, Joaquín Sánchez Rodriguez, Luis Muriel Fuentes, Paulina Ballesteros Repila, Juan Manuel Aparicio de Vicente, Domingo Montero Pradana, José Fernando Magdalena Iglesias, Francisco Mozas Hidalgo. Anacleta Martin Sánchez, Francisco Honorio Gómez Almaraz.

Geografía e Historia de América.-Han aprobado: Joaquín Sanchez Rodríguez, Anacleto Martín Sánchez, Teresa Aparicio Rodriguez, Celestino S. Iglesias, Francisco Mozas Hidalgo y Olegario L. Gutiérrez.

Francés, primer curso.—Aprobaron: Julian Castillo González, Manuel Vidriales Bustamante, Francisco Mozas Hidalgo, Emilio Rodríguez Pacheco, Feliciano Méndez Pérez, Angel Maillo Muriel, Jesús Pacheco Moreno, José Moro Herrero, Pelayo Castaño Martín, José Dominguez Herrero, Salvador Vicente Pato, Juan Francisco, Juan Francisco A. Román, Demetrio Risueño Martin y Manuel R. Sedano.

Obtuvieron nota de sobresaliente, Juan Almeida Hernández y Froilán Hernández López.

Francés, segundo curso.-Han aprobado: Jesús Risueño Martin, Luis Muriel Fuentes, Anacleto Martin Sánchez, Simón Martín Corchero y Celestino Sánchez Rodríguez.

S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDAN cocheras amplias, independientes, para automóviles, Padre Cámara, número 5.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Splitureto CABALLERO

DROGUERIAS - Y FARMACIAS

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA I de Madrid, correspondiente al dia 28

SECCION ADMINISTRATIVA.-NOM-BRAMIENTO DE OPOSITORES. CIRCULAR PARA LOS ALCALDES

A la Dirección general de Primera Enseñanza, se le comunica que no existen en esta provincia vacantes de regencias, direcciones ni secciones de graduadas, ipara su provisión por oposición restringida, y se le remiten las vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos para su provisión por el quinto-oposición-y que son las siguientes:

Para maestros: Fuenteguinaldo, secdo, cuyas concesiones se hacen con arreglo a las condiciones legales vigen. ción de graduada; Zarza de Pumareda, unitaria, Puertas, mixta; Pelarrodriguez, mixta, y El Payo, unitaria.

Para maestras: La Alberca, dirección de graduada; Casillas de Flores, unitaria; El Cerro, idem; Martiago, idem; Sorihuela, idem; Serradilla del Llano, idem; Navasfrias, idem; Encina de San Silvestre, idem; Nava de Francia, idem, y Valdefuentes.

A este mismo centro, se envia el expediente de solicitud de dispensa de defecto físico, para cursar y ejercer el Magisterio, suscrito por don Fabián Gutiérrez Bonilla.

Al Ministerio de Trabajo y Previsión, se eleva el expediente de subsidio de familias numerosas de doña Cristina García Cordovilla.

Al director del Instituto de San Isidro, se le remite el justificante de entrega del titulo de Bachiller del interesado don Canlos Villalba Aguirre. All excelentísimo señor Gobernador

civil de la provincia, se le envía, para que ordene, por segunda vez, su inserción en el "Boletín", el concurso para proveer las direcciones de las escuelas especiales de adultos de "La Merced", Príncipe de Asturias y La Alamedilla, de esta ciudad. Al jefe de la Sección de Avila, se le

remite credencial para su entrega a doña María Salomé Fernández Rapado, nombrada prouietaria de la escuela depárvulos de Peñaranda. A los jefes de las Secciones de Ala-

va y Burgos, se les reclaman certificaciones de descuentos de doña Inés Méndez Hernández, maestra que fué de aquellas provincias. A la Dirección general de Primera Enseñanza, se remite el expediente de solicitud de excedencia ilimitada de la

Se ha publicado la segunda tanda de nombramientos de opositores que comprende desde el número 251 hasta el 500 inclusive, en la "Gaceta" del día

maestra de Monleón, doña Asunción

Sánchez Gutiérrez.

De los residentes en esta provincia, vienen nombrados:

Don José Urbano Santa Catalina Hernández, para la de Altamiros, Gallegos de Altamiros (Avila); don Melitón Juan Rollán, la de Presa (mixta), Ayuntamiento de Carranza (Vizcaya); don Vicente Sánchez Beato, la mixta de Rivadelago-Galende (Zamora); don Ernesto Almazán González, la mixtao de Caviedes Valdáliga (Santander); don José María Gutiérrez Acebes ,la de Villamartín de Salcedo, Ayuntamiento de Grado (Oviedo), don Andrés Encinas Sánchez, la mixta de Arenillas (Soria).

Para su insercción en el "Boletín" se remite por la Sección de esta provincia, la siguiente circular de la Dirección general, inserta en la "Gaceta

#### 1930.—El jefe de la Sección, José Fernández Echevarria. OPOSICION A CONTADORES

AUXILIARES DE HACIENDA Comenzarán en Febrero 1931. - Título: bachiller, maestro o similar. - Ambos sexos. - Edad, desde dieciséis años. Sueldo 'inicial, 3.000 pesetas. - La "Academia Liceo Salmantino" abre preparación desde el 1.º de Octubre. Enseñanzal a cargo de don Fernando Allué y Morer, Jefe Pericial de Contabilidad del Estado y Licenciado en Filosofia y Letras, y don Joaquin Collada Andreu, contador del Estado y técnico administrativo de Hacienda.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO ZAMORA, 24

Concurso en el mes de Octubre de más de mil destinos, con importantes sueldos. Informes en "Atlas", Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20. Teléfono 1.664. Sala-

Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

Nota.—Para mayor brevedad es conveniente expedir el resumen de servicios en el presente mes.

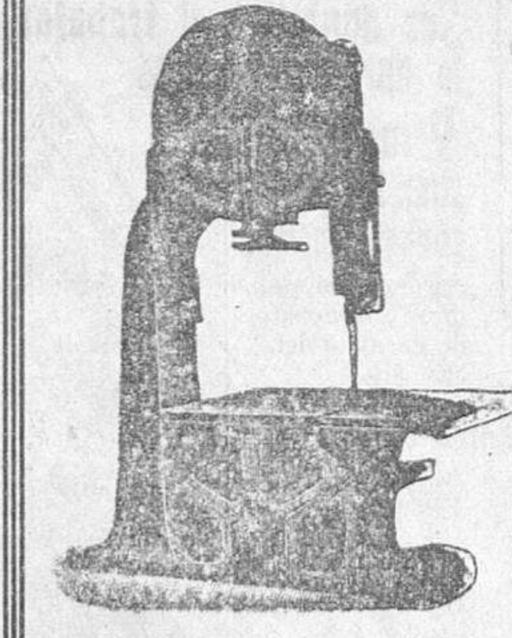
### La Casa Calvo Acaba de recibir un inmenso surtido en PELLIZAS Y ABRIGOS

PARA SEÑORA Plaza del Mercado, 33 SALAMANCA

SE ARRIENDA, desde el próximo 1.º de Enero, a pasto, labor y monte. el cuarto del Saivador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Las proposiciones, hasta el dia 15 de Diciembre, a doña Josefa Plaza, Fernando Arjona, 5, Ciudad Rodrigo.

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan para mil cabezas lanares, en la Dehesa de Migalvin. Informará el Montaraz, en la finca, o el Administrador, en la finca de Pedraza (Villar de

Gallimazo).



## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera GUILLIET HIJOS Y C. , S. A. E.

Para talleres de carpinteria, ebanisteria, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera ----

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIANBLANCO Calle Veracruz 2.', núm. 6, Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

Sólo por OCHO días Zapatos de señora, negro, color o charol, desde 5 ptas.

Zapatos de niña, negro, color o charol, precios increíbles. ZAPATERIA DEL CORRILO

CALZADOS RODRIGUEZ

EN CIUDAD RODRIGO

Director:

DON RAMIRO LLAMAS, Comandante de Infanteria

Preparación para carreras civiles y militares, Bachilleratos Elemental y

Universitario, Comercio, Francés, etc.

Informes en la Antigua Comandancia de Ingenieros,

Ciudad Rodrigo

NO PERDER TIEMPO

Visitad la Gran Liquidación que hace la

ZAPATERIA DEL CORRILLO